

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



**PLAN DE ACCIÓN
DISTRITAL DE
SEGURIDAD
CIUDADANA DE
CERRO COLORADO**

2020

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO 2020

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO

1. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

1.1. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú – Arts. 01º, 02º, 07º, 09º, 44º, 166º, 190º, 191º, 194º y 197º.
- Ley Nº 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (Artículos 22º, 26º, 53º, 73º, 85º, 106º, 107º, 145º, 157º, 161º)
- Ley 27934.- Ley que regula la intervención de la Policía Nacional y el Ministerio Público en la investigación preliminar del delito.
- Ley 27935.- Ley que modifica artículos de la Ley Nº 27030 (Ley de ejecución de las Penas de Prestación de servicios a la comunidad y de limitación de días libres)
- Ley 27936.- Ley de condiciones del ejercicio de la legítima defensa.
- Ley 27937.- Ley que modifica los artículos N° 366º y 367º del Código Penal.
- Ley 27939.- Ley que establece el procedimiento en casos de faltas y modifica los artículos 440º, 441º y 444º del Código Penal.
- Ley Nº 29611 que modifica la Ley Nº 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1148 Ley de la Policía Nacional del Perú (Artículos 2º, 3º, 9º, 10º, 11º, 16º, 31º, 37º, 54º y 57º y Segunda Disposición Complementaria Transitoria).
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Ley Nº 27933.
- **Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. 011-2014-IN.**
- **Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.**
- **Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 009, 010 y 011-2019-IN-DGSC, que contienen los lineamientos técnicos sobre Planes de Acción Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana.**
- Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (artículos 10º, 30º y 61º).
- Ley N°29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Código Penal - Decreto Legislativo Nº 635 (artículo 377º)
- Numerales II y VI del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud,
- Decreto Supremo N°008- 2020-SA, que declaró la emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario y se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID 19

- Resolución Ministerial Nº 055-2020-TR, que aprobó la guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral.
- Decreto de urgencia Nº 026-2020, que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir el Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Decreto Supremo Nº044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- Decreto Supremo N° 080-2020-PCM, que aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.
- Resolución Ministerial Nº 239-2020-MINSA, que aprueba los Lineamientos para la vigilancia de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19.
- Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, elaborada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.
- Decreto Supremo N°002-2013-IN, que Aprueba el Reglamento de la Ley Ley N°29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

A. SEGURIDAD CIUDADANA

Según el artículo 2º de la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se entiende por Seguridad Ciudadana, para efectos de esta Ley, a la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

En ese sentido, vemos a la seguridad ciudadana como la sinergia de esfuerzos y acciones de las instituciones y la comunidad organizada para asegurar la convivencia armónica en un determinado ámbito territorial, garantizando el respeto por los derechos humanos y la erradicación de todas las formas de violencia.

Con respecto a ello, es preciso resaltar que:

La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia. (PNUD 2009)

B. PREVENCIÓN DEL DELITO

Todas las políticas, medidas y técnicas, fuera de los límites de sistema de justicia penal, dirigidas a la reducción de las diversas clases de daños producidos por actos definidos como delitos por el Estado. (Van Dijk, 1990, p. 205)

C. FACTORES DE RIESGO

Se define «factor de riesgo» como cualquier característica que antecede a un resultado está asociada con la probabilidad subsecuente de dicho resultado (Kazdin et al., 1997; Kraemer et al., 1997, 2001).

Es una característica o circunstancia detectable en individuos o en grupos, asociada con una probabilidad de experimentar un daño a la salud (OPS, 1986, pág. 13).

D. DELITO

Tradicionalmente se define delito como la acción y omisión penada por ley.

El código penal define al delito como las acciones u omisiones dolosas o culposas penadas por Ley (La acción activa o pasiva es la base de la conducta punible).

La Dogmática Penal nos plantea que el delito es una conducta típica antijurídica y culpable, MIR PUIG, recogiendo las ideas de VON LISZT y BELING, sostiene que el delito es el comportamiento humano típicamente antijurídico y culpable, añadiendo a menudo la exigencia que sea punible. (MINJUS)

E. ENFOQUES

a) Enfoque transversal de salud pública

El enfoque de salud pública brinda un marco científico y técnico, con evidencia en la identificación de factores de riesgo involucrados en la violencia, y los medios para reducirlos de manera específica y diferenciada (OMS, 2002), según sea el fenómeno que amenaza el bienestar y la seguridad ciudadana en los territorios. En nuestro distrito, uno de los factores riesgo de mayor relevancia es venta de bebidas alcohólicas fuera de los horarios establecidos por la Municipalidad y la venta de bebidas alcohólicas para el consumo en la vía pública o al interior de vehículos, debido a que el alcoholismo representa uno de los problemas graves encontrados en nuestra jurisdicción.

Este enfoque establece niveles de intervención, los que combinan una dimensión temporal y periódica en territorios en grupos específicos, esto es, intervenciones focalizadas en grupos específicos de mayor preocupación, quienes al mismo tiempo evidencian demandas y problemas mayores según fenómenos. (PNSC 2019-2023).

En el distrito de Cerro Colorado, hemos considerado pertinente la inclusión del enfoque de salud pública, en el marco estratégico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, partiendo de la premisa de que la violencia es un problema de salud pública que debe ser abordado a través de las acciones

preventivas, focalizadas y permanentes debido a sus consecuencias en la vida cotidiana de las personas.

b) Enfoque transversal de focalización

En este plan se toman en cuenta los siguientes criterios de focalización: i) la focalización de fenómenos, y ii) la focalización territorial y descentralizada. La combinación de ambos da como resultado la priorización de las respuestas de las instituciones responsables de su liderazgo, implementación y evaluación en seguridad ciudadana.

b.1. Enfoque focalizado en fenómenos

Este enfoque permite reconocer grupos objetivos e intervenir de manera focalizada según el estado del problema; sin embargo, para lograr tal fin, es necesario identificar los fenómenos que amenazan a la seguridad ciudadana. Del mismo modo, propone intervenciones basadas en fenómenos de mayor prevalencia en los territorios y en ciertos grupos poblacionales, o que no siendo representativos constituyen una vulneración a los derechos fundamentales de las personas. (PNSC 2019–2023)

En sentido, en el distrito de Cerro Colorado la violencia de género y violencia intrafamiliar componen uno de los mayores desafíos a abordar, por tanto, deberán ser focalizado con el objeto de reducir la alta incidencia de delitos de este tipo de delitos, planteándose acciones concretas enmarcadas en nuestro Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. Sigue lo mismo con los accidentes de tránsito, la venta sin autorización de bebidas alcohólicas fuera de horarios establecidos y para el consumo ambulatorio. Asimismo, es un fenómeno a considerar la habitualidad en la realización de espectáculos no deportivos sin autorización que suponen un grave riesgo para la seguridad en el distrito.

b.2. Enfoque territorial y descentralizado

En nuestro Plan de Acción Distrital hemos visto por pertinente incorporar, en sintonía con el PNSC 2019-2023, un segundo criterio de focalización: la territorialidad. La aplicación de este criterio de focalización busca efectuar intervenciones a la medida, según las características y fenomenologías particulares de cada territorio. Los territorios a priorizarse responden a este criterio de focalización según sus relevancias para la consecución de los resultados esperados, por lo que se plantean estrategias según sus situaciones particulares. (PNSC 2019-2023)

En ese tenor, se ha visto por pertinente focalizar sectores dentro de las cuatro jurisdicciones de las comisarías del distrito, los que serán definidos mediante la metodología participativa y con perspectiva de trabajo interinstitucional.

c) Enfoque interinstitucional

Comprender la articulación interinstitucional desde la coordinación de las políticas entre sectores hasta el trabajo en red local para maximizar los recursos y potenciar el impacto. (PLSC 2019-2023)

El CODISEC de Cerro Colorado impulsa la acción conjunta entre las instituciones que lo conforman, comunidad organizada, sociedad civil y otras instituciones público y privadas para el cumplimiento de sus fines.

d) Enfoque de Género

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él. (FAO)

El enfoque de género constituye en una herramienta que hace posible responder adecuadamente al impacto diferenciado que tiene la violencia sobre hombres y mujeres, atender sus necesidades específicas y asegurar que ambos cuenten con oportunidades y condiciones en las que se respete la vida, libertad, integridad y patrimonio.

e) Enfoque de Gestión de Resultados

La Gestión basada en Resultados (GpR) es un enfoque de gestión del sector público cuya función es facilitar a las organizaciones públicas, la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público a fin de optimizarlo, asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones (OSCE)

El CODISEC de Cerro Colorado tiene como visión de éxito este año, lograr el cumplimiento de sus metas, para ello se establecen términos y objetivos concretos alineados a las prioridades que hemos identificado en nuestra etapa de diagnóstico y que nos guiarán en el planeamiento estratégico de actividades para el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020.

f) Enfoque de interculturalidad

Dentro de la Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural se ha consignado como objetivo para las instituciones del Estado:

Orientar, articular y establecer los mecanismos de acción del Estado para garantizar el ejercicio de los derechos de la población, particularmente de los

pueblos indígenas y la población afroperuana, promoviendo un Estado que reconoce la diversidad cultural, opera con pertinencia cultural y contribuye así a la eliminación de la discriminación, la inclusión social y la integración nacional.

En esa misma política nacional, se ha establecido que el Enfoque intercultural *“implica que el Estado valorice e incorpore las diferentes visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales para la generación de servicios con pertinencia cultural, la promoción de una ciudadanía intercultural basada en el diálogo y la atención diferenciada a los pueblos indígenas y la población afroperuana”*.

g) Enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del CODISEC Cerro Colado requiere presupuesto asignado para garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos. Por ello, como gobierno local se vistió por conveniente destinar y prever los recursos.

Asimismo, es fundamental destacar el seguimiento, dado que a través de él se puede conocer el avance del cumplimiento de objetivos y metas que se han propuesto; y, por tanto, examinar la utilización de los fondos asignados (Serpell & Alarcón, 2015; OECD, 2010). Asimismo, se podrá realizar una comparación entre los resultados actuales y planeados.

Por su parte, la evaluación es una operación constante en su diseño, formulación, implementación y resultados. La evaluación de la implementación se realizará de manera semestral y anual, conforme a la Guía de Políticas Nacionales. Como parte de sus evaluaciones de resultados se identifica oportunidades y alternativas de mejora en todas sus fases con la finalidad incorporar las enseñanzas aprendidas, así como lograr los objetivos planeados (Ceplan, 2018; Ceplan, 2017; OECD, 2010)

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO:

La Base Central de Serenazgo de Cerro Colorado, a principios del año 2020, fue trasladada al local del ex – camal municipal; por lo que se iniciaron trabajos de acondicionamiento en dicho edificio. A pesar de la falta de recaudación tributaria, no se ha desatendido el Patrullaje ni la Promoción de la Comunidad Organizada. Sin embargo, se evidencia que haría falta una dotación de serenos tres veces mayor a la actual, para cubrir todos los sectores de patrullaje eficaz y eficientemente.

Los problemas de seguridad ciudadana, durante el presente año, se ven agravados por la emergencia sanitaria de COVID-19, comenzando por falencias en la protección biológica del personal que presta servicios a la población, pasando por la recesión económica que provoca desempleo y a su vez potenciales riesgos, ya que muchos delitos patrimoniales son cometidos por personas afectadas por el cese de diversas actividades económicas, igualmente la afectación a la seguridad humana que ha

generado la pandemia tiene resonancia en la percepción de seguridad de la población, siendo las aglomeraciones —o la sola presencia de una persona con síntomas respiratorios— un nuevo factor de riesgo (en términos de seguridad ciudadana), y esto ha provocado que los propios conceptos de seguridad biológica ahora tengan incidencia en los presupuestos del desarrollo de las actividades de seguridad ciudadana; ya que solo asegurando la completa satisfacción de las garantías sanitarias, se puede seguir garantizando la intervención de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y el CODISEC de Cerro Colorado en los abundantes casos de violencia familiar, abandono de menores, delitos patrimoniales, desobediencia a la autoridad, trata de personas, delitos ambientales, aduaneros, crimen organizado (cobro de cupos y extorsión), venta no autorizada de bebidas alcohólicas, e infracciones de tránsito. Adicionalmente, y agravado por la cuarentena y otras medidas de adoptadas por el gobierno, es preciso señalar que existe una alta percepción de inseguridad en el distrito, debido a la escasa respuesta de Serenazgo y la PNP (operadores de seguridad) en la atención a las emergencias, incidencias y llamadas de los vecinos.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA PÚBLICO EN SEGURIDAD CIUDADANA:

Del diagnóstico realizado, se evidencian la calidad insatisfactoria de los servicios públicos que afectan a la seguridad ciudadana; las falencias de los medios para la prevención de la violencia, con notorias brechas materiales, en todas las instituciones, para abordar este fenómeno; la falta de formalización del comercio, la inexistencia de oportunidades de desarrollo económico y social, la falta de recaudación tributaria; y un déficit de infraestructura vial y de señalización.

Que se describe mejor a través de la calidad insatisfactoria de los servicios públicos de salud mental en el abordaje del consumo excesivo de bebidas alcohólicas, como insuficiencia de los protocolos de acción frente a infracciones, faltas y delitos cometidos por personas en estado de ebriedad. Falta de seguimiento de los procesos de formalización del comercio local, al tenerse bodegas con licencia que expenden licor de manera irregular, o evidenciarse consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública. Inexistencia de oportunidades de desarrollo social que presenten alternativas de crecimiento económico y personal a las personas con más peligro de incurrir en delitos patrimoniales. Insuficientes medios educativos y de sensibilización para la prevención de la violencia familiar, violencia de género y embarazo adolescente; igual insuficiencia de la infraestructura de las instituciones que se hacen cargo de los casos de violencia, a lo largo del proceso; como la calidad insatisfactoria del servicio que prestan los operadores de seguridad y de justicia; y la insuficiente capacidad de respuesta de la comunidad organizada. Inexistencia de cultura tributaria, insuficiente capacidad de organización de los microempresarios, y déficit de infraestructura vial y señalización de zonas de riesgo, tránsito rápido y pesado.

Sobre el personal, serenos, supervisores, enfermeros, conductores y otros:

PERSONAL SERENAZGO	
SUPERVISORES	5
SERENOS	101
Operadores	54
Conductores	47
Motociclistas	8
CONDUCTOR AMBULANCIA	3
ENFERMEROS	3
OBSERVATORIO de Seg. Ciud.	1

Sobre el tipo, cantidad, estado situacional (operativo, regular, inoperativo) año de adquisición, designación, de vehículos

	CANT.	ESTADO	AÑO
CAMIONETAS	7	REGULAR	2015
AUTOS	6	REGULAR	2015
AMBULANCIA	1	REGULAR	2015

Nº	Descripción	Unid.	PLACA	Asignada
Unidades Móviles				
5	Camioneta Nissan Fiera 4x2	1	EGT 523	Seg. Ciud.
6	Camioneta Nissan Frontier 4x2	1	EGJ-382	Seg. Ciud
7	Camioneta Nissan Frontier 4x2	1	EGJ-350	Seg. Ciud
8	Camioneta Nissan Frontier 4x2	1	EGJ-346	Seg. Ciud
9	Camioneta Nissan Frontier 4x2	1	EGJ-383	Seg. Ciud
10	Camioneta Nissan Frontier 4x2	1	EGJ-367	Seg. Ciud
11	Camioneta Nissan Frontier 4x2	1	EGJ-612	Seg. Ciud
1	Auto Nissan	1	EGW-286	Seg. Ciud.
2	Auto Nissan	1	EGW-310	Seg. Ciud.
3	Auto Nissan	1	EGW-284	Seg. Ciud.
4	Auto Nissan	1	EGW-269	Seg. Ciud.
5	Auto Nissan	1	EGW-279	Seg. Ciud.
6	Auto Nissan	1	EGW-282	Seg. Ciud.
1	Ambulancia	1	EUC-579	Seg. Ciud.

Sobre la cantidad, estado situacional y año de adquisición de cada equipo de comunicaciones y operaciones

TIPO	CANT.	ESTADO	AÑO
RADIOS HANDY modelo ICOM	20	INOPERATIVOS	2010
TELEFONOS FIJOS	2	REGULAR	2010

Sobre el personal designado para cada una de las 04 comisarías:

COMISARIA	NUMERO DE EFECTIVOS
Cerro Colorado	74
M. Castilla	53
Zamacola	47
C. Municipal	34
TOTAL	208

Cantidad y estado situacional de los vehículos mayores y menores designados para cada una de las 04 comisarías del distrito

COMISARIA	TIPO DE UNIDAD MÓVIL	NUMERO	ESTADO
Cerro Colorado	Automóvil	1	REGULAR
	Camioneta Patrullero	3	2 INOPERATIVOS
	Motocicletas	3	REGULAR
M. Castilla	Camioneta hilux	1	REGULAR
	Camioneta Patrullero	2	1 INOPERATIVO
	Motocicletas honda	2	REGULAR
Zamacola	Camioneta Patrullero	2	1 INOPERATIVO
	Camioneta	1	REGULAR
	Motocicletas lineales	3	REGULAR
C. Municipal	Camioneta Patrullero	4	REGULAR
	Motocicletas	3	REGULAR

A. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

i) POBLACIÓN

El Distrito de Cerro Colorado de acuerdo al último censo del INEI presentaba una población, estimada al año 2017, de 156,873 habitantes; pero con una tasa de crecimiento de 5.5% anual, con la que se espera superar los 300,000 antes del año 2030.

El Distrito de Cerro Colorado, ha tenido una evolución que ha estado íntimamente ligada al proceso histórico de Arequipa. Ha ido cumpliendo un rol importante y singular por su ubicación estratégica y por el protagonismo de sus fuerzas sociales y organizaciones populares en las etapas críticas del desarrollo regional.

Actualmente, el Distrito Cerro Colorado cuenta con más de cinco generaciones asentadas en el distrito. Las primeras migraciones se dieron en las décadas del 50 y 60, a causa del crecimiento industrial y las expectativas de mejoramiento de la calidad de vida. La segunda oleada migratoria en los años 73 - 80 tuvo como origen el fracaso de la reforma agraria y el retroceso del empleo rural, con la aparición de los llamados vendedores ambulantes e informales. Durante la gran ola migratoria, en los años 79-92, se dio una ola de violencia social y política, en la que Cerro Colorado fue el distrito que más población inmigrante recibió; con la expectativa de aumentar sus ingresos monetarios accediendo a trabajo, atención de salud, educación y mercado urbano.

El distrito de Cerro Colorado evidencia un crecimiento desordenado y explosivo en las últimas décadas, se caracteriza principalmente por ser un distrito con una distribución no planificada de los elementos urbanos.

La concentración de la población genera una presión demográfica por vivienda y trabajo que no puede ser absorbida por el distrito. Esta situación ocasiona una tendencia a la densificación y tugurización de las áreas, produciendo informalidad y marginalidad urbana. También ha creado uno de los grandes problemas del distrito: el problema urbano ambiental, ya que la necesidad de vivienda obligó a la ocupación de las faldas de los cerros y las zonas industriales.

AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Hombre	65,850	67,856	69,882	71,904	73,922	75,940
Mujer	69,251	71,552	73,890	76,260	78,596	80,933
Total	135,101	139,408	143,772	148,164	152,518	156,873

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



Así mismo se nota un crecimiento considerable comparado al año anterior y se observa que la población femenina es mayor a la población masculina.

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

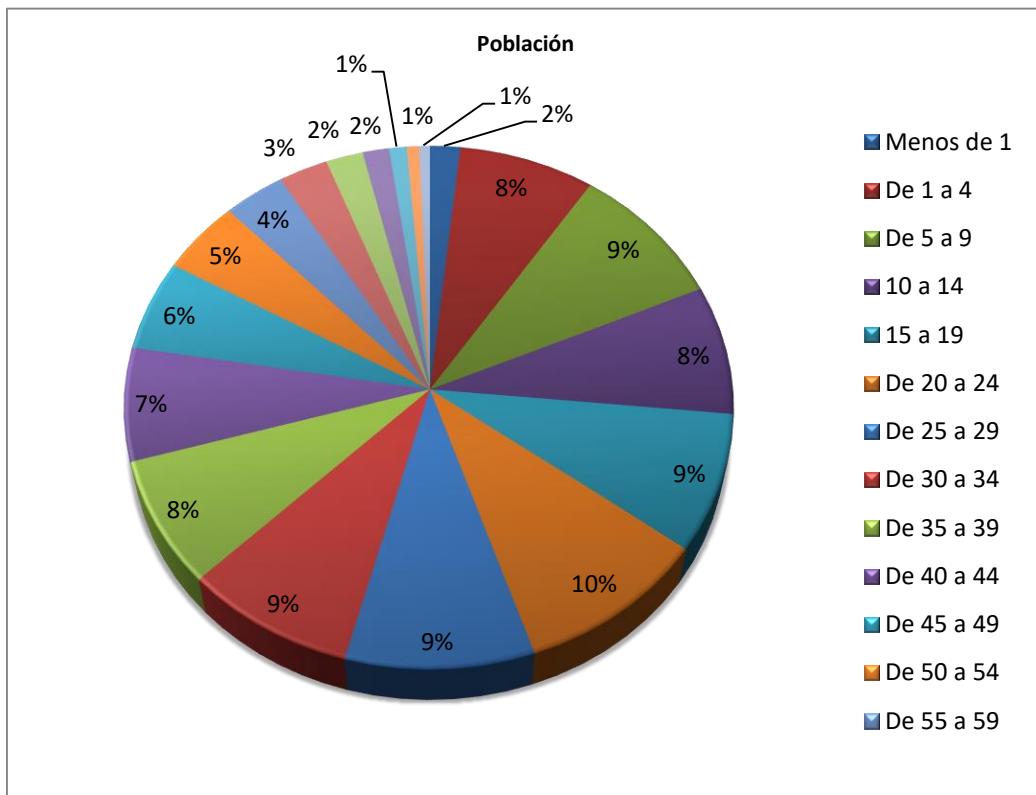
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Hombre	48.7%	48.7%	48.6%	48.5%	48.5%	48.4%
Mujer	51.3%	51.3%	51.4%	51.5%	51.5%	51.6%
Total	135,101	139,408	143,772	148,164	152,518	156,873

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

Asimismo, si observamos los indicadores de grupo de edad quinquenal del Censo de Población y Vivienda 2017, encontraremos lo siguiente:

INDICADOR CPV 2017	ABSOLUTO	%
Grupo de edad quinquenal		
Menos de 1	3 453	1,7
De 1 a 4	15 869	7,7
De 5 a 9	18 771	9,1
10 a 14	16 523	8
15 a 19	17 708	8,5
De 20 a 24	20 337	9,8
De 25 a 29	19 529	9,4
De 30 a 34	17 812	8,6
De 35 a 39	16 155	7,8
De 40 a 44	14 409	7
De 45 a 49	11 534	5,6
De 50 a 54	9 579	4,6
De 55 a 59	7 304	3,5
De 60 a 64	5 731	2,8
De 65 a 69	4 324	2,1
De 70 a 74	3 052	1,5
De 75 a 79	2 164	1
De 80 a 84	1 536	0,7
De 85 a más	1 323	0,6

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

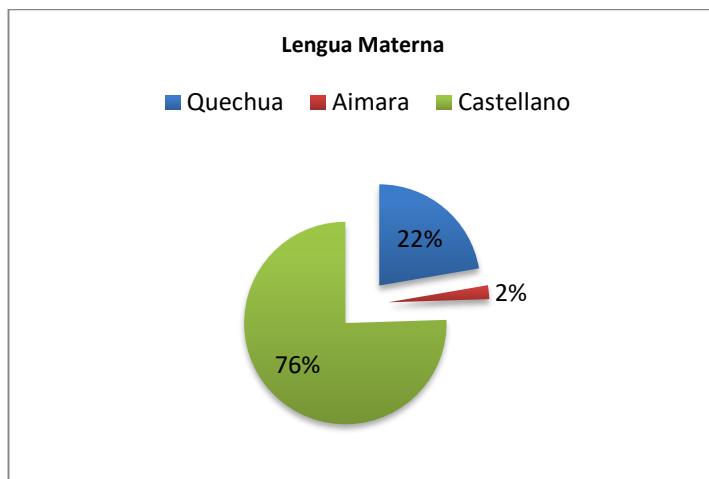


(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

Lengua Materna

	INDICADOR CPV 2017	ABSOLUTO	%
Idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez			
Quechua	43 553	22,2	
Aimara	4 259	2,2	
Asháninka	9	0	
Awajún / Aguaruna	3	0	
Shipibo - Konibo	11	0	
Shawi/Chayahuita			
Matsigenka/Machiguenga	8	0	
Achuar	4	0	
Otra lengua nativa u originaria			
Castellano	147 383	75,2	
Lengua extranjera	242	0,1	
Lengua de señas peruanas	44	0	
No escucha, ni habla	125	0,1	
No sabe / No responde			
No sabe / No responde	273	0,1	

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

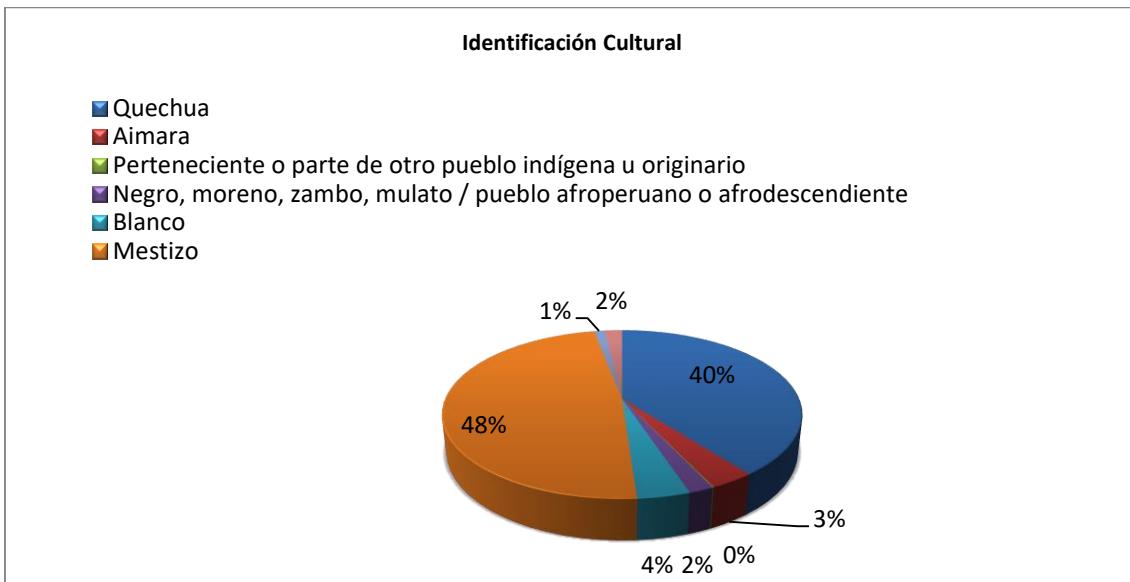


(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

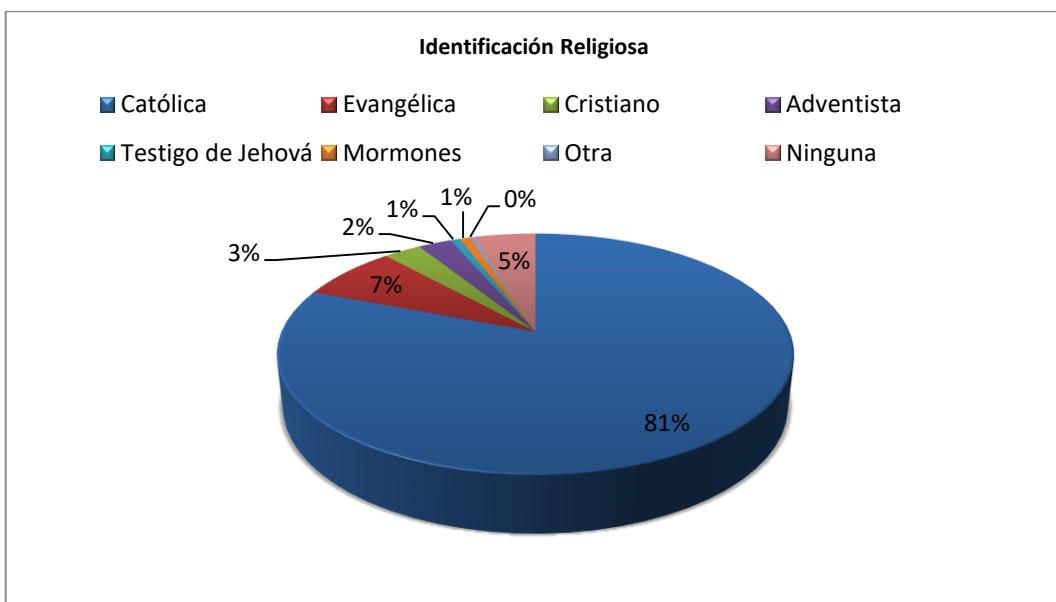
Identificación Cultural y Religiosa

INDICADOR CPV 2017	ABSOLUTO	%
Por sus costumbres y antepasados se siente o considera		
Quechua	64 196	39,5
Aimara	5 558	3,4
Nativo o indígena de la amazonía	50	0
Perteneciente o parte de otro pueblo indígena u originario	122	0,1
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente	3 030	1,9
Blanco	6 501	4
Mestizo	78 020	48,1
Otro	1 784	1,1
No sabe / No responde	3 094	1,9
Religión que profesa		
Católica	131 214	80,8
Evangélica	12 028	7,4
Cristiano	4 510	2,8
Adventista	4 112	2,5
Testigo de Jehová	1 199	0,7
Mormones	1 253	0,8
Otra	507	0,3
Ninguna	7 530	4,6

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

La identidad cultural tiene que ver con un conjunto de personas que comparten un conjunto de valores, que se aprenden y se transmiten de generación en generación. Son tres los factores principales relacionados con la cultura:

El primero son las tradiciones, como ritos o costumbres, que en Cerro Colorado se expresan a través de las peleas de toros y gallos, que se vienen realizando en el distrito desde antes de su fundación; a eso hay que sumar las tradiciones culturales de las poblaciones migrantes (takanakuy y cortamontes), las que frente al avance de la globalización se van configurando como problemas de seguridad pública. También las festividades religiosas juegan un papel importante en las tradiciones, ya que se desarrollan festividades que marcan la vida cultural y económica de la población.

ii) EMPLEO

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), como ente rector del Sistema Estadístico Nacional y en el marco de su política de difusión, presentó los resultados definitivos sobre la Población Económicamente Activa del departamento de Arequipa de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, que se ejecutó el día 22 de octubre en el área urbana; y en el área rural, del 23 de octubre al 6 de noviembre; mostrando resultados obtenidos relevantes para el país, por ser de gran utilidad para las instituciones públicas. Esta información permite conocer la estructura y características del mercado laboral, así como la distribución espacial de la población económicamente activa a nivel departamental. Es necesario resaltar, que una de las características de la población migrante que llega a nuestro distrito, es que son grupos mayoritariamente procedentes del campo de nuestra serranía, con estudios escolares incompletos o en su defecto insuficientes, son quechua hablantes y de escaso nivel socioeconómico. La desigualdad en Cerro Colorado es una realidad que limita las posibilidades de integración y cohesión social, el sentimiento de pertenencia y el ejercicio de la ciudadanía. Esta se ha visto incrementada como consecuencia de la agudización de la pobreza; proceso en el cual no sólo los estratos bajos han sido afectados, sino también los estratos medios.

La agudización de la pobreza en las dos últimas décadas, ha llevado a la población de Cerro Colorado a crear su propio empleo, generando micro y pequeñas empresas productivas de comercio y servicios; pero también generando otros mecanismos de sobrevivencia como los comedores populares, clubes de madres y ampliando los comités de vaso de leche.

DISTRITO CERRO COLORADO	Total	Ocupación principal										Ocupaciones militares y policiales
		Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. pùb. y priv.	Profesionales científicos e intelectuales	Profesionales técnicos	Jefes y empleados administrativos	Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mcdo.	Agricult. y trabaj. calific. agrop., forestales y pesqueros	Trabaj. de la constr., edific., prod. artesanal, electr. y las telecomun.	Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupaciones elementales)		
(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)	88 703	479	9 816	7 560	5 341	19 332	1 915	14 668	11 116	17 904		572
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4 482	6	50	40	32	4	1 915		2	38		2 395
Explotación de minas y canteras	1 695	19	271	296	72	3	-		77	832		125
Industrias manufactureras	9 153	31	338	823	184	58	-		6 579	711		429
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	94	2	16	33	8	-	-		25	9		1
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	303	3	14	19	9	-	-		3	33		222
Construcción	10 348	24	291	430	63	-	-		5 684	474		3 382
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	20 550	63	395	1 604	349	12 932	-		1 965	132		3 110
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	2 832	15	71	415	47	227	-		1 927	47		83
Comercio al por mayor	1 848	23	98	317	79	1 155	-		2	42		132
Comercio al por menor	15 870	25	226	872	223	11 550	-		36	43		2 895
Transporte y almacenamiento	10 854	42	109	231	609	58	-		31	8 732		1 042
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	6 711	22	89	402	258	3 781	-		6	4		2 149
Información y comunicaciones	806	10	223	293	101	16	-		36	1		126
Actividades financieras y de seguros	1 007	25	168	276	511	11	-		-	-		16
Actividades inmobiliarias	160	2	28	91	12	1	-		1	1		24
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4 524	71	1 996	1 072	1 233	19	-		20	7		106
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3 034	9	101	217	433	800	-		17	57		1 400
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2 708	58	461	208	1 050	111	-		11	44		193
Enseñanza	4 533	76	3 718	94	200	352	-		-	2		91

Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 467	4	1 393	737	99	186	-	3	14	31
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	716	10	79	447	50	67	-	1	-	62
Otras actividades de servicios	2 838	2	76	247	67	933	-	207	25	1 281
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1 719	-	-	-	-	-	-	-	-	1 719
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Hombres	50 031	325	4 536	4 473	2 266	6 063	1 074	12 034	10 461	8 370
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 397	5	37	30	19	3	1 074	2	36	1 191
Explotación de minas y canteras	1 530	17	228	281	54	-	-	77	762	111
Industrias manufactureras	5 901	25	214	621	106	15	-	4 214	453	253
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	78	2	9	30	3	-	-	25	9	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	171	3	6	17	4	-	-	3	27	111
Construcción	9 884	20	226	387	39	-	-	5 506	455	3 251
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	8 212	42	200	830	147	4 079	-	1 909	127	878
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	2 583	11	57	374	20	143	-	1 873	45	60
Comercio al por mayor	882	16	53	157	40	474	-	2	40	100
Comercio al por menor	4 747	15	90	299	87	3 462	-	34	42	718
Transporte y almacenamiento	9 845	30	59	160	407	24	-	30	8 456	679
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1 710	12	41	234	97	951	-	4	4	367
Información y comunicaciones	518	7	159	205	48	7	-	29	1	62
Actividades financieras y de seguros	411	18	72	121	190	4	-	-	-	6
Actividades inmobiliarias	81	1	16	47	5	-	-	1	1	10
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2 414	49	1 177	602	497	6	-	18	6	59
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 574	5	51	114	137	667	-	13	44	543
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1 440	40	222	106	409	99	-	11	42	82
Enseñanza	1 544	39	1 278	50	42	91	-	-	1	43
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	638	2	433	140	24	17	-	1	13	8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	468	6	55	323	18	29	-	1	-	36
Otras actividades de servicios	1 176	2	53	175	20	71	-	190	24	641
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	39	-	-	-	-	-	-	-	-	39
Mujeres	38 672	154	5 280	3 087	3 075	13 269	841	2 634	655	9 534
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 085	1	13	10	13	1	841	-	2	1 204
Explotación de minas y canteras	165	2	43	15	18	3	-	-	70	14
Industrias manufactureras	3 252	6	124	202	78	43	-	2 365	258	176
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16	-	7	3	5	-	-	-	-	1
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	132	-	8	2	5	-	-	-	6	111
Construcción	464	4	65	43	24	-	-	178	19	131
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	12 338	21	195	774	202	8 853	-	56	5	2 232
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	249	4	14	41	27	84	-	54	2	23
Comercio al por mayor	966	7	45	160	39	681	-	-	2	32
Comercio al por menor	11 123	10	136	573	136	8 088	-	2	1	2 177
Transporte y almacenamiento	1 009	12	50	71	202	34	-	1	276	363
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5 001	10	48	168	161	2 830	-	2	-	1 782
Información y comunicaciones	288	3	64	88	53	9	-	7	-	64
Actividades financieras y de seguros	596	7	96	155	321	7	-	-	-	10

Actividades inmobiliarias	79	1	12	44	7	1	-	-	-	14
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2 110	22	819	470	736	13	-	2	1	47
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 460	4	50	103	296	133	-	4	13	857
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1 268	18	239	102	641	12	-	-	2	111
Enseñanza	2 989	37	2 440	44	158	261	-	-	1	48
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1 829	2	960	597	75	169	-	2	1	23
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	248	4	24	124	32	38	-	-	-	26
Otras actividades de servicios	1 662	-	23	72	47	862	-	17	1	640
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1 680	-	-	-	-	-	-	-	-	1 680
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-

Las actividades económicas que se realizan en el distrito de Cerro Colorado, se basan en actividades agrícolas, ganaderas, de transporte y mineras, aunque actualmente producto del canon minero con el que cuenta el distrito, se están desarrollando actividades relacionadas con la construcción de obras públicas.

DISTRITO CERRO COLORADO (Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)		Total	14 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más
		148 623	57 532	46 233	32 758	12 100
PEA	94 847	29 393	36 782	25 155	3 517	
Ocupada	88 703	26 511	34 889	23 991	3 312	
Trabajando por algún ingreso	80 611	23 358	32 214	22 141	2 898	
No trabajó pero tenía trabajo	2 017	698	818	453	48	
No trabajó pero tenía algún negocio propio	2 425	1 204	694	448	79	
Realizó algún trabajo ocasional	2 786	947	948	702	189	
Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales	423	59	117	175	72	
Ayudando a un familiar sin pago	441	245	98	72	26	
Desocupada	6 144	2 882	1 893	1 164	205	
Buscando trabajo	6 144	2 882	1 893	1 164	205	
NO PEA	53 776	28 139	9 451	7 603	8 583	
Al cuidado del hogar y no buscó trabajo	10 572	3 134	3 678	2 433	1 327	
No trabajó ni buscó trabajo ^{1/}	43 204	25 005	5 773	5 170	7 256	
Hombres	70 969	28 090	21 673	15 421	5 785	
PEA	52 822	16 235	20 385	13 937	2 265	
Ocupada	50 031	14 910	19 637	13 365	2 119	
Trabajando por algún ingreso	45 615	13 211	18 191	12 367	1 846	
No trabajó pero tenía trabajo	1 152	371	476	270	35	
No trabajó pero tenía algún negocio propio	1 046	540	268	192	46	
Realizó algún trabajo ocasional	1 859	658	628	439	134	

Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales	188	32	43	67	46
Ayudando a un familiar sin pago	171	98	31	30	12
Desocupada	2 791	1 325	748	572	146
Buscando trabajo	2 791	1 325	748	572	146
NO PEA	18 147	11 855	1 288	1 484	3 520
Al cuidado del hogar y no buscó trabajo	999	465	116	161	257
No trabajó ni buscó trabajo ^{1/}	17 148	11 390	1 172	1 323	3 263
Mujeres	77 654	29 442	24 560	17 337	6 315
PEA	42 025	13 158	16 397	11 218	1 252
Ocupada	38 672	11 601	15 252	10 626	1 193
Trabajando por algún ingreso	34 996	10 147	14 023	9 774	1 052
No trabajó pero tenía trabajo	865	327	342	183	13
No trabajó pero tenía algún negocio propio	1 379	664	426	256	33
Realizó algún trabajo ocasional	927	289	320	263	55
Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales	235	27	74	108	26
Ayudando a un familiar sin pago	270	147	67	42	14
Desocupada	3 353	1 557	1 145	592	59
Buscando trabajo	3 353	1 557	1 145	592	59
NO PEA	35 629	16 284	8 163	6 119	5 063
Al cuidado del hogar y no buscó trabajo	9 573	2 669	3 562	2 272	1 070
No trabajó ni buscó trabajo ^{1/}	26 056	13 615	4 601	3 847	3 993

iii) ECONOMÍA

Las actividades económicas de Cerro Colorado son diversificadas y de baja especialización relativa, con predominio del comercio y servicios, alto componente de pequeñas y microempresas, informalidad y sobrevivencia; todas dispersas y desordenadas. La economía local ha crecido extensivamente y sin planificación, con niveles de pobreza y actividades que generan la degradación del ambiente, contaminación del agua, aire y la depredación del suelo.

La Población económicamente activa (PEA) potencial del distrito de Cerro Colorado está cerca del 40%, de la que el grupo más grande se dedica a la actividad del comercio minorista, representando el 19.10% de la población económicamente activa; en segundo lugar está la actividad de la industria manufacturera que representa el 11.25% de la PEA; seguido muy de cerca de la actividad de transportes, almacenamiento y comunicaciones con el 11.20%; como cuarta actividad principal de la población PEA es la construcción con el 9.11%; y recién en quinto lugar aparece una actividad primaria como la de la agricultura que representa el 7.16% de la PEA del Distrito.

DISTRITO CERRO COLORADO (Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)	Total	14 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más
	94 847	29 393	36 782	25 155	3 517
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4 482	767	1 589	1 747	379
Explotación de minas y canteras	1 695	448	872	351	24
Industrias manufactureras	9 153	2 985	3 623	2 230	315
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	94	28	50	16	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	303	50	95	117	41

Construcción	10 348	2 944	4 489	2 652	263
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	20 550	6 900	7 260	5 420	970
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	2 832	1 128	1 106	519	79
Comercio al por mayor	1 848	623	720	451	54
Comercio al por menor	15 870	5 149	5 434	4 450	837
Transporte y almacenamiento	10 854	2 677	4 810	3 011	356
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	6 711	2 526	2 346	1 619	220
Información y comunicaciones	806	360	335	101	10
Actividades financieras y de seguros	1 007	430	463	107	7
Actividades inmobiliarias	160	43	50	63	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4 524	1 525	1 863	1 020	116
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3 034	842	1 170	891	131
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2 708	901	917	831	59
Enseñanza	4 533	837	1 932	1 636	128
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 467	598	1 037	759	73
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	716	334	235	129	18
Otras actividades de servicios	2 838	958	1 040	705	135
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1 719	357	713	586	63
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	1	-	-	-
Desocupado	6 144	2 882	1 893	1 164	205
Hombres	52 822	16 235	20 385	13 937	2 265
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 397	468	773	892	264
Explotación de minas y canteras	1 530	367	810	330	23
Industrias manufactureras	5 901	1 976	2 273	1 417	235
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	78	23	44	11	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	171	29	58	62	22
Construcción	9 884	2 795	4 270	2 562	257
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	8 212	3 076	2 797	1 918	421
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	2 583	1 038	1 010	456	79
Comercio al por mayor	882	313	344	197	28
Comercio al por menor	4 747	1 725	1 443	1 265	314
Transporte y almacenamiento	9 845	2 297	4 393	2 812	343
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1 710	876	473	294	67
Información y comunicaciones	518	222	217	71	8
Actividades financieras y de seguros	411	144	202	58	7
Actividades inmobiliarias	81	24	21	32	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2 414	710	974	633	97
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 574	450	530	492	102
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1 440	394	429	568	49
Enseñanza	1 544	283	560	617	84
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	638	110	277	222	29
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	468	210	153	90	15
Otras actividades de servicios	1 176	443	372	272	89
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	39	13	11	12	3
Desocupado	2 791	1 325	748	572	146

Mujeres	42 025	13 158	16 397	11 218	1 252
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 085	299	816	855	115
Explotación de minas y canteras	165	81	62	21	1
Industrias manufactureras	3 252	1 009	1 350	813	80
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16	5	6	5	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	132	21	37	55	19
Construcción	464	149	219	90	6
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	12 338	3 824	4 463	3 502	549
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	249	90	96	63	-
Comercio al por mayor	966	310	376	254	26
Comercio al por menor	11 123	3 424	3 991	3 185	523
Transporte y almacenamiento	1 009	380	417	199	13
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5 001	1 650	1 873	1 325	153
Información y comunicaciones	288	138	118	30	2
Actividades financieras y de seguros	596	286	261	49	-
Actividades inmobiliarias	79	19	29	31	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2 110	815	889	387	19
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 460	392	640	399	29
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1 268	507	488	263	10
Enseñanza	2 989	554	1 372	1 019	44
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1 829	488	760	537	44
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	248	124	82	39	3
Otras actividades de servicios	1 662	515	668	433	46
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1 680	344	702	574	60
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	1	-	-	-
Desocupado	3 353	1 557	1 145	592	59

Vivienda

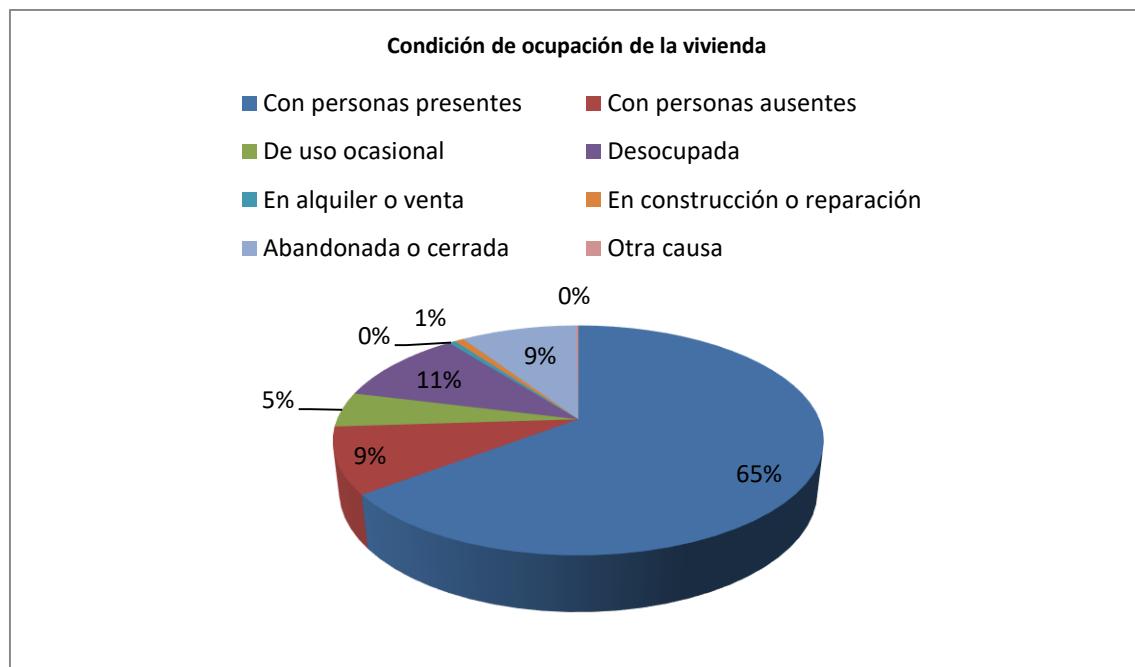
INDICADOR CPV 2017	ABSOLUTO	%
Viviendas particulares	80 385	99,9
Tipo de vivienda		
Casa Independiente	72 990	90,8
Departamento en edificio	3 709	4,6
Vivienda en quinta	506	0,6
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	384	0,5
Choza o cabaña		
Vivienda improvisada	2 706	3,4
Local no destinado para habitación humana	89	0,1
Otro tipo de vivienda particular	1	0
Condición de ocupación de la vivienda		
Ocupada	70 927	88,2
Con personas presentes	58 152	72,3

Con personas ausentes	8 384	10,4
De uso ocasional	4 391	5,5
Desocupada	9 458	11,8
En alquiler o venta	453	0,6
En construcción o reparación	668	0,8
Abandonada o cerrada	8 178	10,2
Otra causa	159	0,2
Viviendas particulares censadas con ocupantes presentes	58 152	72,3
Material de construcción predominante en las paredes exteriores		
Ladrillo o bloque de cemento	48 464	83,3
Piedra o sillar con cal o cemento	5 065	8,7
Adobe	3 515	6
Tapia	4	0
Quincha (caña con barro)	12	0
Piedra con barro	126	0,2
Madera (pona, tornillo etc)	599	1
Triplay / calamina / estera	366	0,6
Otro material	1	0
Material de construcción predominante en los techos		
Concreto armado	33 039	56,8
Madera	278	0,5
Tejas	232	0,4
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	24 267	41,7
Caña o estera con torta de barro o cemento	194	0,3
Triplay / estera / carrizo	123	0,2
Paja, hoja de palmera y similares	18	0
Otro material	1	0
Material de construcción predominante en los pisos		
Parquet o madera pulida	1 405	2,4
Láminas asfálticas, vinílicas o similares	2 412	4,1
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	8 830	15,2
Madera (pona, tornillo, etc)	123	0,2
Cemento	38 273	65,8
Tierra	7 105	12,2
Otro material	4	0

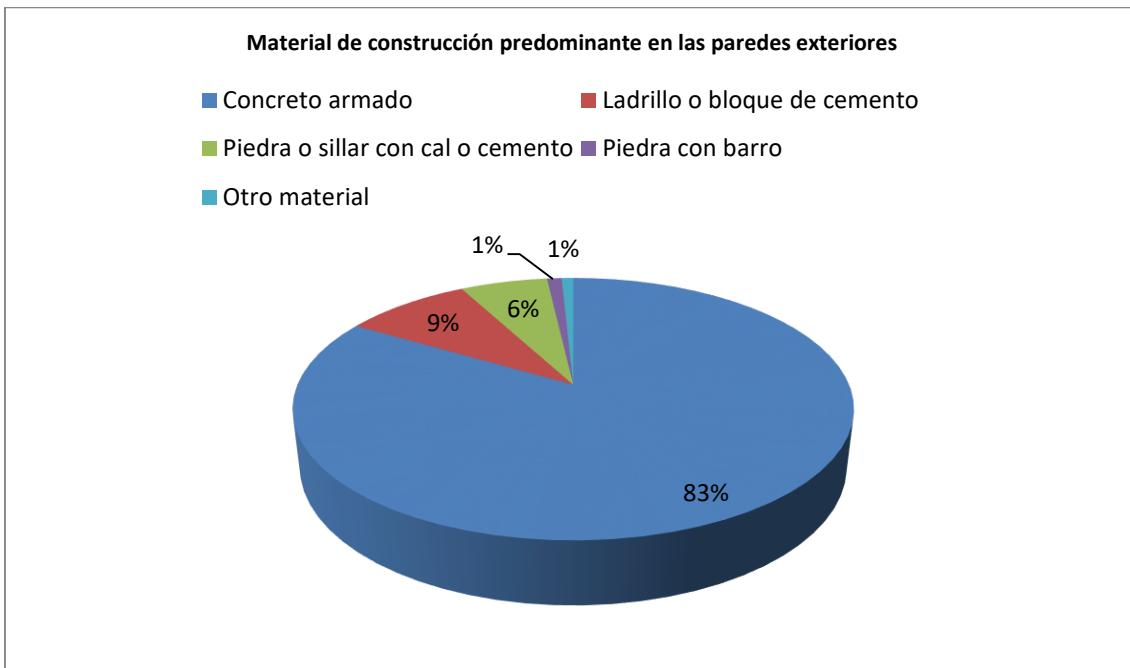
(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



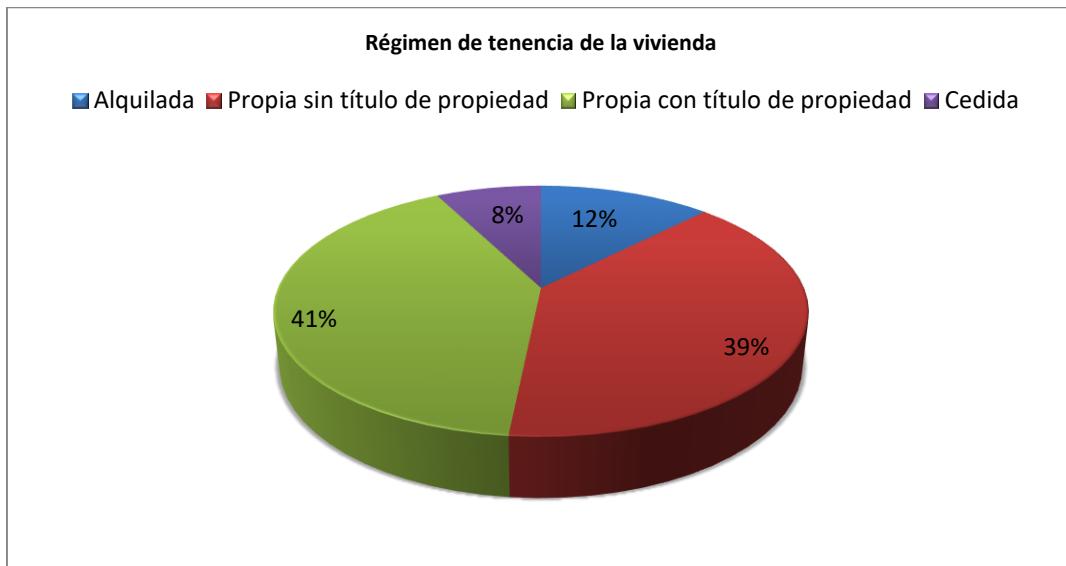
(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



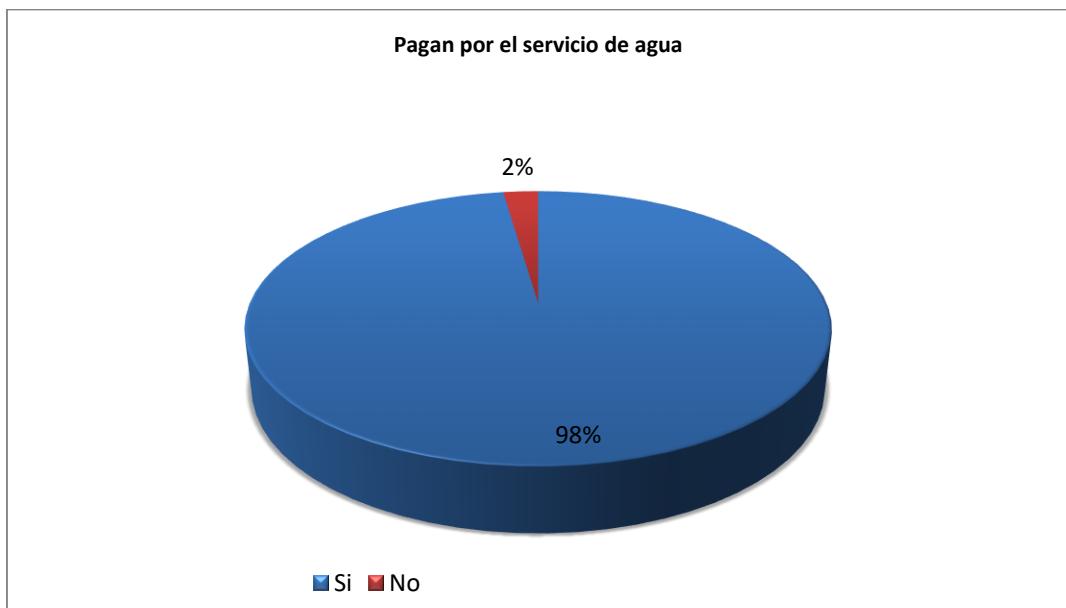
(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

INDICADOR CPV 2017	ABSOLUTO	%
Régimen de tenencia de la vivienda		
Alquilada	7 204	12,4
Propia sin título de propiedad	22 740	39,1
Propia con título de propiedad	23 667	40,7
Cedida	4 405	7,6
Otra forma	136	0,2
Pagan por el servicio de agua		
Si	56 808	97,7
No	1 344	2,3
Empresa o entidad que pagan el servicio de agua		
Empresa prestadora de servicios (EPS-SEDA-EMAPA)	54 935	96,7
Municipalidad		
Organización comunal		
Camión cisterna (pago directo)	1 776	3,1
Vecino	97	0,2

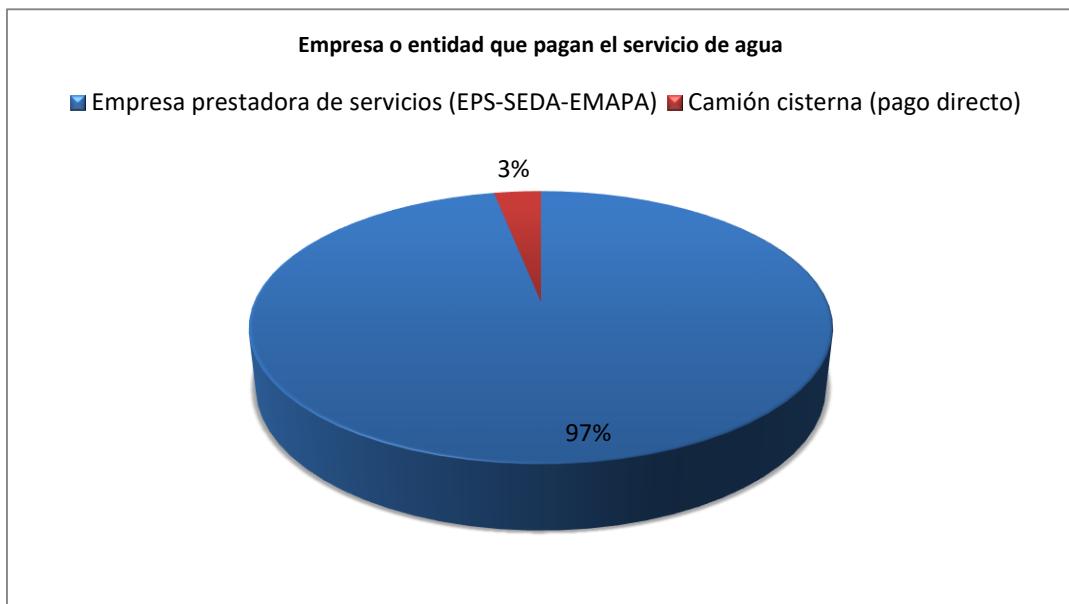
(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



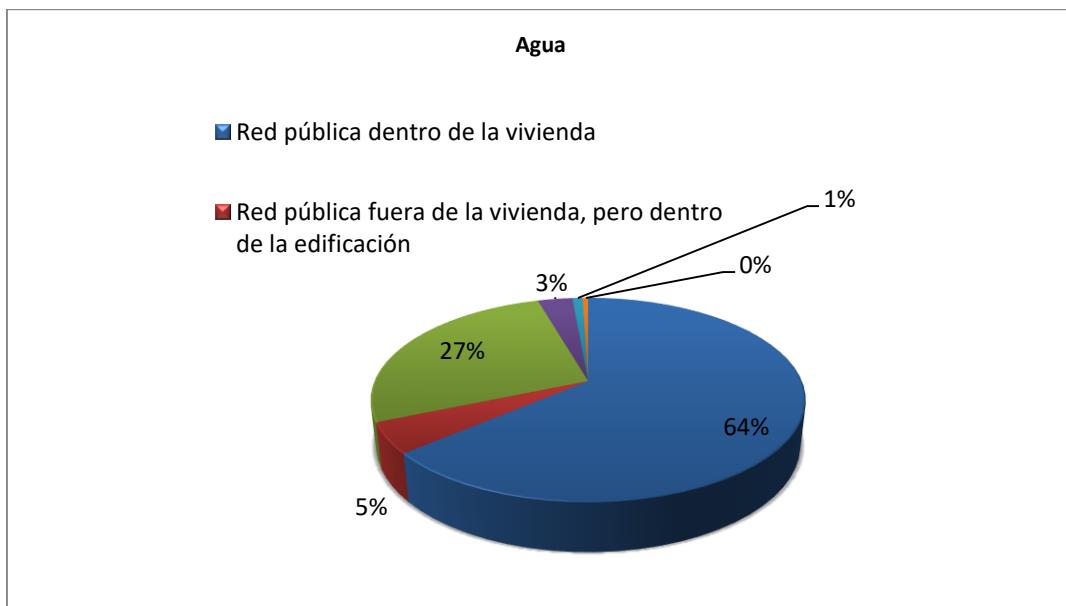
(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

Agua, electricidad y Saneamiento

INDICADOR CPV 2017	ABSOLUTO	%
Red pública dentro de la vivienda	37 133	63,9
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	2 851	4,9
Pilón o pileta de uso público	15 641	26,9
Camión - cisterna u otro similar	1 776	3,1
Pozo (agua subterránea)	517	0,9
Manantial o puquio		
Río, acequia, lago, laguna	50	0,1
Otro	39	0,1
Vecino	145	0,2
Disponibilidad de agua por red pública		
Si	38 943	97,4
No	1 041	2,6
Disponibilidad de agua por red pública todos los días de la semana, según frecuencia de horas al día		
1 a 3 horas	214	0,5
4 a 7 horas	170	0,4
8 a 14 horas	269	0,7
15 a 23 horas	198	0,5
24 horas	38 092	97,8
Disponibilidad de agua por red pública algunos días de la semana, según frecuencia de días		

1 día	89	8,5
2 días	120	11,5
3 días	210	20,2
4 a 6 días	622	59,8
Disponibilidad de agua por red pública algunos días de la semana, según frecuencia de horas al día		
1 a 3 horas	248	23,8
4 a 7 horas	130	12,5
8 a 14 horas	169	16,2
15 a 23 horas	65	6,2
24 horas	429	41,2
El servicio higiénico de la vivienda está conectado a		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	33 601	57,8
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	2 918	5
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	2 800	4,8
Letrina (con tratamiento)	5 111	8,8
Pozo ciego o negro	13 149	22,6
Río, acequia, canal o similar	21	0
Campo abierto o al aire libre	397	0,7
Otro	155	0,3
Disponibilidad de energía eléctrica por red pública		
Sí	52 925	91
No	5 227	9

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

iv) EDUCACIÓN

La educación es una herramienta importante para la inclusión social; con ella la población puede tener acceso al mercado laboral y mejorar su calidad de vida. En el distrito de Cerro Colorado, la infraestructura educativa se concentra en mayor cantidad en las áreas más consolidadas, marcando diferencias respecto a zonas periféricas.

Según el último Censo Nacional realizado por el INEI, la población que ha alcanzado el mayor nivel educativo es el nivel secundario, con 34,397 estudiantes que representa el 32.12%; seguidamente esta la población con educación primaria, con 23,695 que representa el 22.13%; en tercer lugar se ubica la población con estudios universitarios completos, con 10.09%; el ultimo nivel educativo alcanzado es la educación inicial, con 3.11%; y la población distrital que no ha alcanzado algún nivel de educación es el 8.10%.

El equipamiento de la educación a nivel local está a cargo de la Dirección Regional de Educación de Arequipa DREA, a través de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL Norte. Se tiene 4 niveles de educación: inicial, básico (primaria y secundaria), superior (ocupacional y universitaria) y especial, el total de centros educativos es de 1317, que se distribuyen por niveles de la siguiente manera:

502 I.E. de NIVEL INICIAL
 433 I.E. de NIVEL PRIMARIO
 237 I.E. de NIVEL SECUNDARIO
 107 I.E. de NIVEL OCUPACIONAL
 38 I.E. de NIVEL SUPERIOR

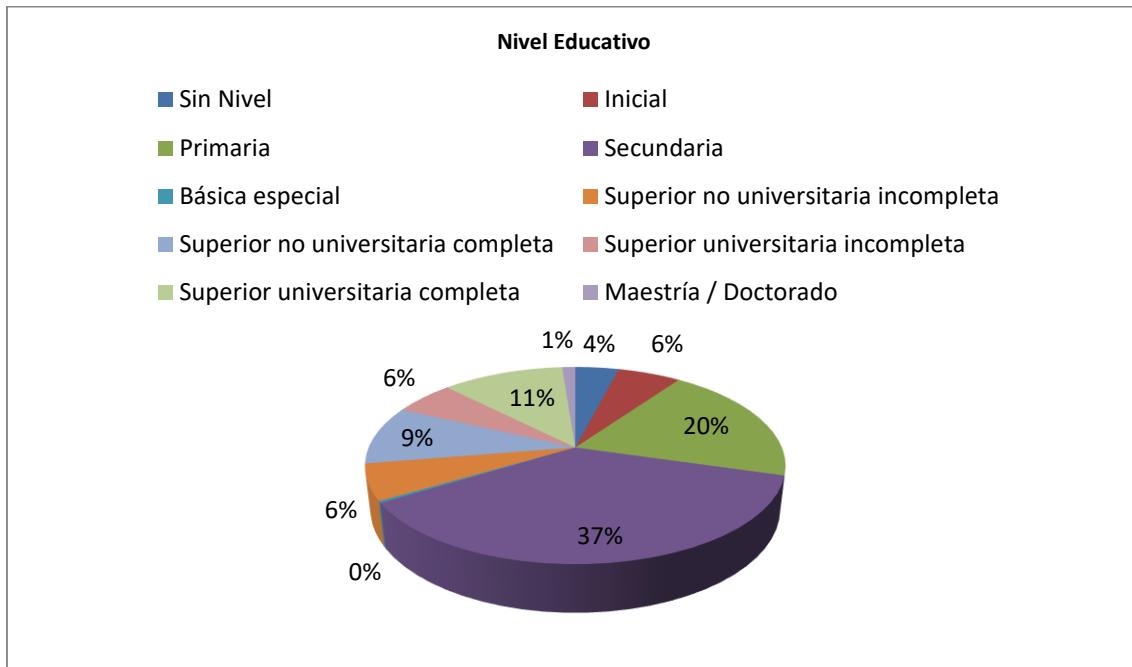
DISTRITO CERRO COLORADO	Total	14 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más
	148 623	57 532	46 233	32 758	12 100
Sin nivel	3 232	146	284	984	1 818
Inicial	168	58	46	64	-
Primaria	17 290	1 646	4 107	6 673	4 864
Secundaria	64 773	29 125	19 982	12 670	2 996
Básica especial	531	343	153	35	-
Sup. no univ. incompleta	11 056	6 021	3 360	1 518	157
Sup. no univ. completa	17 847	5 910	7 686	3 745	506
Sup. univ. incompleta	10 476	8 293	1 320	740	123
Sup. univ. completa	21 001	5 823	8 216	5 478	1 484
Maestría / Doctorado	2 249	167	1 079	851	152

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

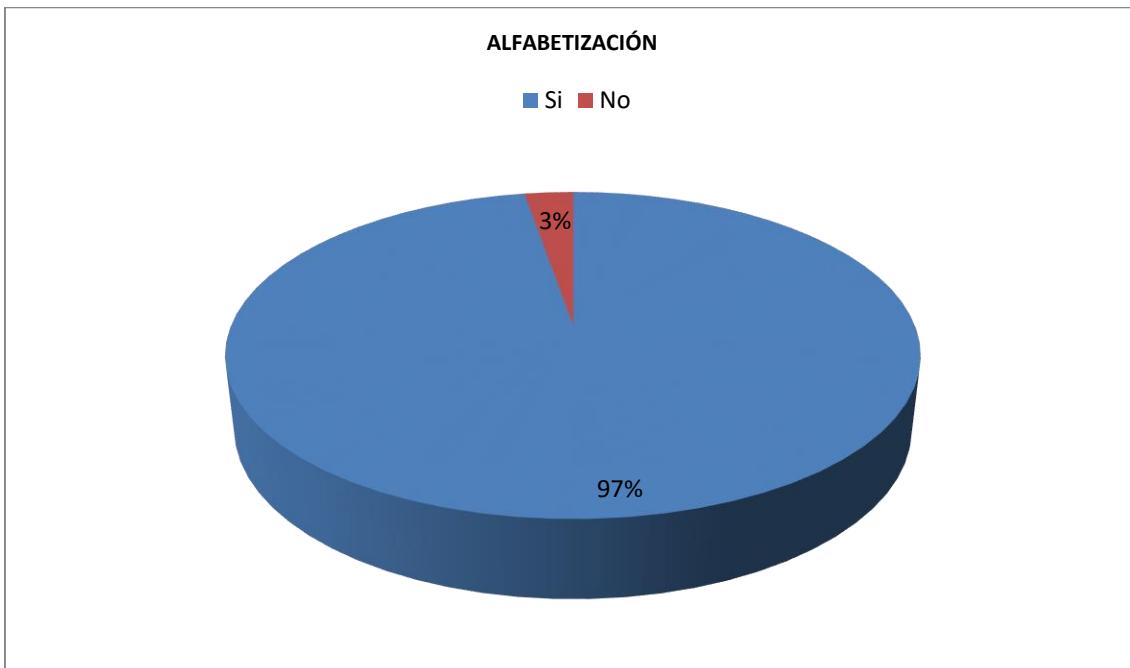
INDICADOR CPV 2017	ABSOLUTO	%
Sin Nivel	7 755	4
Inicial	11 397	5,8
Primaria	38 519	19,7
Secundaria	71 958	36,7
Básica especial	591	0,3
Superior no universitaria incompleta	11 644	5,9
Superior no universitaria completa	18 732	9,6
Superior universitaria incompleta	11 005	5,6
Superior universitaria completa	21 984	11,2
Maestría / Doctorado	2 336	1,2
Asistencia a una institución educativa, colegio, instituto superior o universidad		
Si	70 178	35,8
No	125 743	64,2
De 15 y más años de edad		

Sabe leer y escribir		
Si	148 398	97,3
No	4 100	2,7
Sabe leer y escribir (Hombre)		
Si	72 916	99
No	714	1
Sabe leer y escribir (Mujer)		
Si	75 482	95,7
No	3 385	4,3
Población censada de 12 y más años de edad		155 061

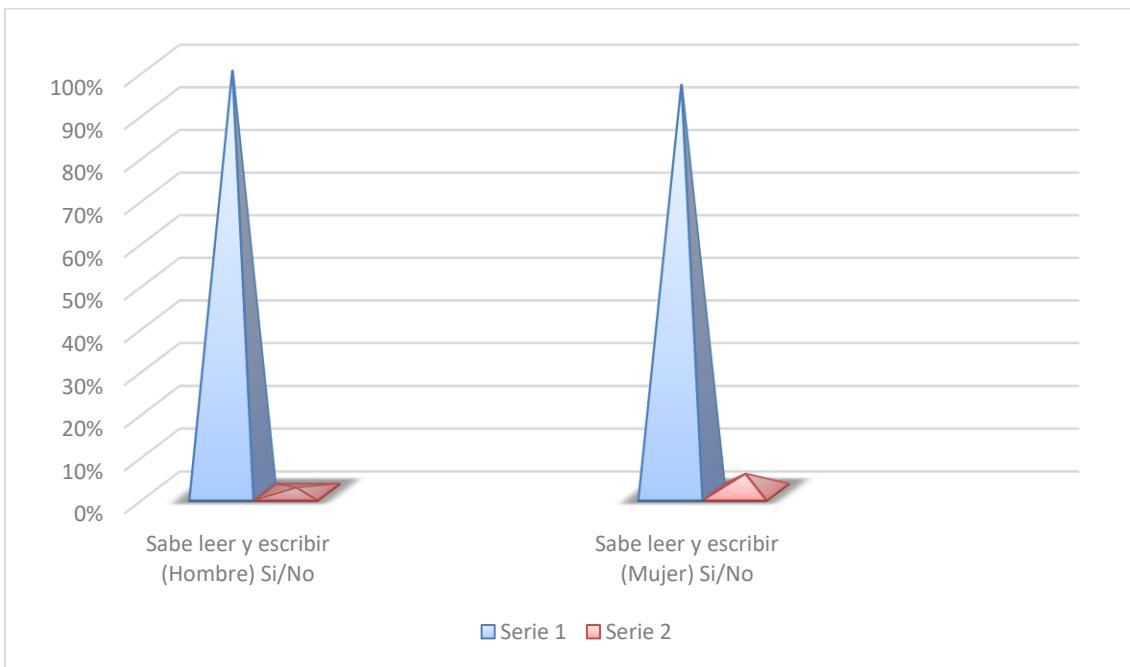
(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

Embarazo en Edad Escolar.

De acuerdo a las estadísticas presentadas por las Micro redes de Salud del distrito de Cerro Colorado, se tiene la siguiente información sobre embarazo en adolescentes:

AMBITO	EMBARAZO EN ADOLESCENTES					
	AÑO 2016		AÑO 2017		1-2 Trimestre 2018	
	N	%	N	%	N	%
M.R. Mariscal Castilla	15	94	15	94	5	31
M.R. Cerro Colorado	11	78	16	80	2	13
M.R. Zamácola	109	96	106	97	8	10
Distrito de Cerro Colorado	135	89	137	90	15	18

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, conforme al reporte de las micro redes de salud del distrito)

Violencia Escolar

La violencia escolar es toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, que ocurre entre escolares; entre adultos y escolares; y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como también en sus inmediaciones; entre la escuela y el hogar; y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, mensajes de texto, por ejemplo). *Bullying* se refiere a las agresiones que ocurren entre escolares, de manera intencional y sistemática. Estas agresiones, la cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder (social, físico, emocional y/o intelectual) que el agredido. El bullying es más frecuente en primaria, pero es más grave en secundaria. El bullying es solo un tipo de violencia escolar.

La Plataforma Digital Síseve fue creada para llevar un registro estadístico de los casos de violencia escolar, y tiene los siguientes objetivos:

1. Contar con datos reales y desagregados sobre los incidentes de violencia escolar, a nivel nacional, regional y local.
2. Evitar el aumento de la violencia a través del temprano reporte y atención de casos.
3. Evitar la recontratación de profesores que hayan sido sancionados judicial o administrativamente, por agresiones a escolares.
4. Ofrecer pautas para evitar que dichas agresiones escolares se repitan, además de los detalles sobre saber dónde encontrar apoyo en tu localidad.
5. Articular con otros sistemas de protección infantil.

A continuación se muestra el reporte del Observatorio del Ministerio de Educación - Plataforma Digital Síseve contra la Violencia Escolar, respecto a la incidencia de estos fenómenos en la UGEL – Norte. Cabe considerar que la mayor parte de la población educativa de la zona norte se encuentra en el distrito de Cerro Colorado.

FECHA DE REPORTE	NIVEL	TIPO DE REPORTE	TIPO DE VIOLENCIA	SUBTIPO DE VIOLENCIA	FRECUENCIA	MOTIVO DE AGRESION
30/12/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De seis veces a mas	Por su forma de hablar o expresarse, Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse, Por su ritmo o estilo de aprendizaje., Por su forma de vestir o arreglarse, Por sus costumbres o las de su familia., Por la ocupación o características de sus familiares., Por sus nombres o apellidos.
30/12/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De seis veces a mas	Por su forma de hablar o expresarse, Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse, Por su ritmo o estilo de aprendizaje.
30/12/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por su forma de hablar o expresarse, Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse, Por su ritmo o estilo de aprendizaje.
16/12/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
13/12/2019	Inicial - Cuna- Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
12/12/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De dos a tres veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
12/12/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De seis veces a mas	NULL
12/12/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De seis veces a mas	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
12/12/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	Una vez	NULL
11/12/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De seis veces a mas	NULL
11/12/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	Una vez	Por otra razón (especificar):
10/12/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
9/12/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	Una vez	Por otra razón (especificar):

6/12/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	Una vez	Por otra razón (especificar):
6/12/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De seis veces a mas	NULL
6/12/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	Una vez	Por otra razón (especificar):
5/12/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
4/12/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	Una vez	Por otra razón (especificar):
2/12/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De cuatro a cinco veces	Por su ritmo o estilo de aprendizaje.
2/12/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De cuatro a cinco veces	NULL
2/12/2019	Secundaria	Entre Escolares	Psicológica	Acoso escolar	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse, Por rumores sexuales o por iniciación sexual
2/12/2019	Secundaria	Entre Escolares	Psicológica	Acoso escolar	De seis veces a mas	Por otra razón (especificar):
29/11/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De cuatro a cinco veces	Por su lugar de origen o el de su familia, Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
29/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	Una vez	Por otra razón (especificar):
29/11/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De dos a tres veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
28/11/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	Una vez	Por otra razón (especificar):
26/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	Una vez	Por otra razón (especificar):
26/11/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De cuatro a cinco veces	Por su forma de hablar o expresarse, Por su ritmo o estilo de aprendizaje.
26/11/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De cuatro a cinco veces	Por tener notas más bajas que otros estudiantes, Por ser callado o tímido, Por su ritmo o estilo de aprendizaje.
26/11/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De cuatro a cinco veces	Por tener notas más bajas que otros estudiantes, Por

						ser callado o tímido, Por su ritmo o estilo de aprendizaje.
26/11/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
23/11/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De seis veces a mas	Por su forma de hablar o expresarse
21/11/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	Una vez	Por otra razón (especificar):
21/11/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
19/11/2019	Secundaria	Entre Escolares	Psicológica	Verbal	De cuatro a cinco veces	Por sus características físicas: estatura, peso, uso de anteojos, acné, etc.
19/11/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	Una vez	Por otra razón (especificar):
18/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
15/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	Una vez	Por otra razón (especificar):
15/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	Una vez	Por otra razón (especificar):
15/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	Una vez	Por otra razón (especificar):
15/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	Una vez	Por otra razón (especificar):
14/11/2019	Secundaria	Entre Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	Una vez	Por otra razón (especificar):
13/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De seis veces a mas	Por ser una persona con alguna discapacidad: visual, auditiva, física, intelectual o psicosocial., Por su ritmo o estilo de aprendizaje., Por otra razón (especificar):
12/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De seis veces a mas	Por ser callado o tímido, Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse, Por otra razón (especificar):
11/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
8/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	Una vez	Por su forma de hablar o expresarse, Por sus costumbres o las de su familia., Por rumores

						sexuales o por iniciación sexual
8/11/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De seis veces a mas	NULL
8/11/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	De seis veces a mas	Por sus características físicas: estatura, peso, uso de anteojos, acné, etc.
8/11/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De dos a tres veces	Por su ritmo o estilo de aprendizaje., Por otra razón (especificar):
5/11/2019	Secundaria	Entre Escolares	Psicológica	Aislamiento	De seis veces a mas	Por ser callado o tímido, Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
5/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De dos a tres veces	Por ser callado o tímido
5/11/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	Una vez	NULL
4/11/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
25/10/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
25/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
25/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
25/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De dos a tres veces	Por sus características físicas: estatura, peso, uso de anteojos, acné, etc.
25/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
25/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
25/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
25/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	Una vez	Por otra razón (especificar):
25/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
24/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	Una vez	Por su ritmo o estilo de aprendizaje.
24/10/2019	Inicial - Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De dos a tres veces	Por su forma de hablar o expresarse, Por otra razón (especificar):

21/10/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De seis veces a mas	Por otra razón (especificar): Por su forma de hablar o expresarse, Por su orientación sexual (ser gay, homosexual, lesbiana, etc.), Por su identidad de género, Por rumores sexuales o por iniciación sexual
20/10/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar): Por su forma de hablar o expresarse, Por su orientación sexual (ser gay, homosexual, lesbiana, etc.), Por su identidad de género, Por rumores sexuales o por iniciación sexual
17/10/2019	Primaria	Entre Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar): Por sus costumbres o las de su familia., Por otra razón (especificar):
14/10/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De seis veces a mas	Por sus costumbres o las de su familia., Por otra razón (especificar):
11/10/2019	Secundaria	Entre Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	Una vez	Por rumores sexuales o por iniciación sexual
11/10/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	Una vez	NULL
10/10/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
9/10/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De seis veces a mas	Por otra razón (especificar): Por su color de piel, Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
4/10/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
30/09/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De dos a tres veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
28/09/2019	Secundaria	Entre Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
24/09/2019	Primaria	Entre Escolares	Psicológica	Verbal	De seis veces a mas	Por otra razón (especificar): Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
20/09/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
19/09/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por su forma de vestir o arreglarse Por sus características físicas: estatura, peso, uso de anteojos, acné, etc., Sin motivo alguno, sólo por
18/09/2019	Secundaria	Entre Escolares	Psicológica	Acoso escolar	De dos a tres veces	

						molestar o por burlarse, Por sus nombres o apellidos.
17/09/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	Una vez	Por ser de otro país
16/09/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	De seis veces a mas	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
13/09/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Hostigamiento sexual	De dos a tres veces	NULL
13/09/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	Una vez	Por otra razón (especificar):
5/09/2019	Secundaria	Entre Escolares	Psicológica	Verbal	Una vez	Por otra razón (especificar):
5/09/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
Inicial - 4/09/2019	Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De seis veces a mas	Por su ritmo o estilo de aprendizaje.
3/09/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	Una vez	Por otra razón (especificar):
2/09/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De dos a tres veces	NULL
2/09/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De dos a tres veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
29/08/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	Una vez	Por ser callado o tímido, Por otra razón (especificar):
28/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
26/08/2019	Secundaria	Entre Escolares	Física	Con lesiones	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
Inicial - 23/08/2019	Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
Inicial - 23/08/2019	Jardín	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De cuatro a cinco veces	Por otra razón (especificar):
22/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
21/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De dos a tres veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
21/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
16/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
13/08/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):

9/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De seis veces a mas	Por otra razón (especificar):
9/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De cuatro a cinco veces	Por otra razón (especificar):
9/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De seis veces a mas	Por otra razón (especificar):
8/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Física	Castigo físico	De dos a tres veces	Por su ritmo o estilo de aprendizaje., Por otra razón (especificar):
2/08/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Discriminación	De cuatro a cinco veces	Por tener menos dinero que el resto, Por otra razón (especificar):
31/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
29/07/2019	Inicial - Cuna- Jardín	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De seis veces a mas	Por su ritmo o estilo de aprendizaje., Por otra razón (especificar):
25/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	Una vez	Por otra razón (especificar):
22/07/2019	Primaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De seis veces a mas	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
22/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
22/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
22/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Trato humillante	De seis veces a mas	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
18/07/2019	Secundaria	Entre Escolares	Psicológica	Acoso escolar	De cuatro a cinco veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
15/07/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De dos a tres veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
12/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Hostigamiento sexual	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
12/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Hostigamiento sexual	De dos a tres veces	Por su forma de vestir o arreglarse, Por otra razón (especificar):
12/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Hostigamiento sexual	De dos a tres veces	Por su forma de vestir o arreglarse, Por otra razón (especificar):
9/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	Una vez	Por ser callado o tímido

9/07/2019	Primaria	Entre Escolares	Psicológica	Ciber acoso	Una vez	Por sus características físicas: estatura, peso, uso de anteojos, acné, etc.
4/07/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De seis veces a mas	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
3/07/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	Una vez	Por otra razón (especificar):
2/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Sexual	Hostigamiento sexual	De cuatro a cinco veces	Por otra razón (especificar):
1/07/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De seis veces a mas	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
1/07/2019	Secundaria	Personal IE a Escolares	Psicológica	Verbal	De dos a tres veces	NULL
1/07/2019	Primaria	Entre Escolares	Psicológica	Ciber acoso	Una vez	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
1/07/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	De dos a tres veces	Por otra razón (especificar):
28/06/2019	Primaria	Entre Escolares	Física	Sin lesiones	Una vez	Por otra razón (especificar):
26/06/2019	Primaria	Entre Escolares	Sexual	Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos	De dos a tres veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse
26/06/2019	Secundaria	Entre Escolares	Psicológica	Verbal	De dos a tres veces	Sin motivo alguno, sólo por molestar o por burlarse

Esta información estadística fue extraída de la Plataforma Digital Síseve contra la Violencia Escolar, del Ministerio de Educación.

En casos de violencia escolar entre estudiantes, el Minedu, a través de la DRE y UGEL, toma las acciones necesarias para brindar protección a los afectados y restablecer la convivencia escolar. En casos de violencia sexual del personal de la I.E. a un estudiante, la medida que se toma es separar de inmediato de las aulas al presunto agresor hasta que acabe la investigación y así evitar que se ponga en riesgo a más estudiantes. La sanción administrativa máxima puede ser la destitución del puesto, en el caso de escuelas públicas (1)(2), o la finalización del contrato laboral, en el caso de escuelas privadas (3).

(1) Mediante la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento, se establecen las diferentes actuaciones y las sanciones a imponerse sobre determinados actos de los docentes, según la naturaleza de la falta cometida.

(2) Mediante la Ley N.º 30057, Ley del Servicio Civil y su reglamento general aprobado por el Decreto Supremo N.º 040-2014-PCM, se establece el régimen disciplinario y procedimiento sancionador a todos los servidores y ex servidores de los régímenes comprendidos en los decretos legislativos N.º 276, N.º 728 y N.º 1057, así como a los auxiliares de educación, incluidos los contratados, según el artículo 228 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.

(3) El procedimiento laboral por falta grave de un trabajador perteneciente a una empresa privada se encuentra enmarcado en el Decreto Supremo N.º 003-97-TR, que aprueba el texto único ordenado del Decreto Legislativo N.º 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (ref. a los artículos 16 - 33).

v) SALUD

Durante los últimos años el sistema de salud ha tenido modificaciones importantes, orientadas al fortalecimiento de la Atención Integral de la Salud, dando prioridad a la atención primaria en la promoción y la prevención de las enfermedades, debido a ello el personal de salud debe desarrollar competencias, en el área de las ciencias humanistas, sociológicas y psicológicas, necesarias para comprender a la persona, familia y comunidad; prevenir consecuencias que afectan su salud mental. Por lo que la salud integral en las mujeres violentadas se puede ver afectada, produciendo problemas de trastornos como la ansiedad, depresión y alcoholismo.

La investigación **VIOLENCIA Y SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA DE AREQUIPA – 2017**, publicada en el marco del El XVI Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, determinó la relación entre la valoración de riesgo de violencia y la salud mental de las mujeres e integrantes del grupo familiar que habitan e hicieron una denuncia policial en el distrito de Cerro Colorado, Provincia de Arequipa, 2017. La investigación es descriptiva, diseño correlacional y de corte transversal. La población estuvo conformada por 1,780 personas, basado en la información estadística de la Región Policial de Arequipa, con una muestra de 428 personas; los resultados fueron 93% sexo femenino, edades de 18 a 80 años, grado de instrucción secundaria en 50%, procedencia Arequipa 58,6%, estado civil conviviente 32,5%, ingreso económico mínimo 36,4%, ocupación ama de casa 39,5%, trabajo independiente 38,6%, carga familiar de una a dos personas 63,3%. La salud mental presenta riesgo en un 51,9%; en los trastornos de ansiedad /depresión 32,4 %, seguido de trastorno psicótico 17,6% y la combinación de los tres 17,6 %; que las mujeres tienen más riesgo de ser violentadas, riesgo moderado 40,7%. No hay relación significativa entre la valoración del riesgo de violencia y la salud mental, según el SQR.

Las conclusiones son que se debe trabajar en actividades preventivo promocionales con énfasis en características sociodemográficas consideradas como condiciones de riesgo con la finalidad de planificar estrategias operativas para reducir, concientizar y conseguir cambios de conducta y actitudes relacionados en violencia y en probables riesgos de tener enfermedades en salud mental.

El diagnostico SQR para valoración de salud mental resultó ser positivo en un 51,9%. Así mismo en su mayoría con un 32,4% de la población de estudio presentan ansiedad/depresión y un 17,6% presentan trastorno psicótico. Así mismo el 17,6% presentan ansiedad/depresión más trastorno psicótico.

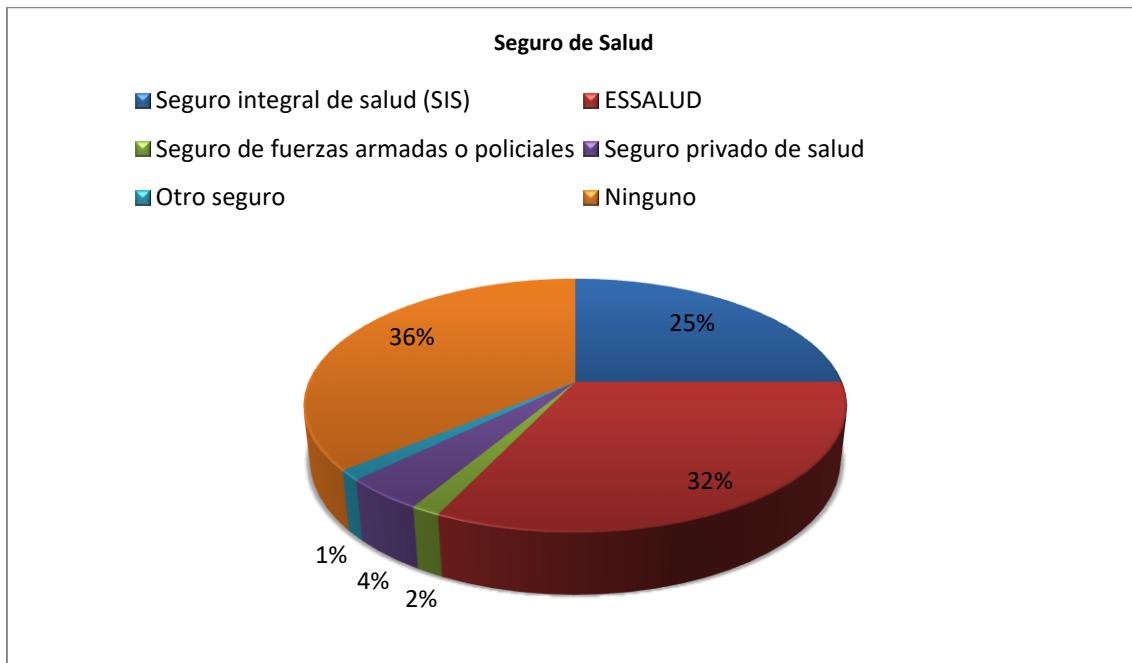
No hay relación estadísticamente significativa, el valor de $P = 0,694$ entre la valoración de riesgo de violencia y la salud mental de la población de estudio; sin embargo, los datos visualizan que el riesgo de violencia moderado y severo tienen una correspondencia, con los datos obtenidos con mayor frecuencia de problemas de salud mental.

Asimismo, se puede inferir que no solo la valoración de riesgo de violencia estaría relacionada, a los problemas de salud mental, si no que existen otros factores que probablemente se suman a la presencia de problemas en la salud mental de la persona.

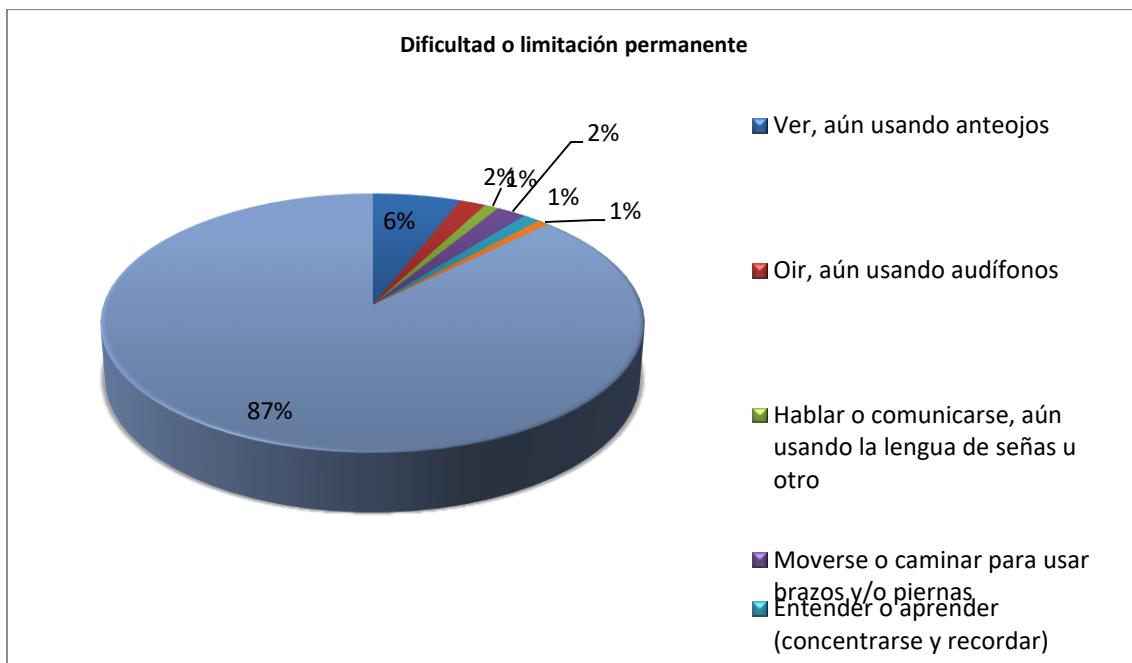
INDICADOR CPV 2017	ABSOLUTO	%
Cuenta con al menos un tipo de seguro		
SI	131 425	63,5
Afiliada a algún seguro de salud		
Seguro integral de salud (SIS)	52 331	25,3
ESSALUD	67 375	32,5
Seguro de fuerzas armadas o policiales	3 055	1,5
Seguro privado de salud	8 696	4,2
Otro seguro	2 623	1,3
Ninguno	75 689	36,5
Con alguna dificultad o limitación permanente para		
Ver, aún usando anteojos	12 885	6,2
Oír, aún usando audífonos	3 675	1,8
Hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	1 144	0,6
Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	4 450	2,1

Entender o aprender (concentrarse y recordar)	2 398	1,2
Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas)	1 665	0,8
Ninguna	186 612	90,1
Población censada de 3 y más años de edad	187 320	

(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)



(Fuente: XII Censo Nacional de Población – INEI, 2017)

Lugares infecciosos y contaminantes:

En el distrito de Cerro Colorado en la jurisdicción de la Micro red de Salud Zamácola existen lugares infecciosos de acuerdo a lo informado por la misma esta red. Se encuentra aniegos y aguas estancadas, que continuación se detallan:

- Quebrada de Añashuayco, donde afloran aguas servidas
- Parque industrial de Rio Seco, donde se observan aguas de fábricas e industria.
- Personas adictas en alrededores del Mercado de Rio Seco, quienes usan los espacios como letrina, generando malos olores; situación agravada por el comercio ambulatorio.

Las principales causas de morbilidad en el Distrito de Cerro Colorado son las siguientes, infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, enfermedades infecciosas intestinales, otras enfermedades agudas de las vías respiratorias inferiores, desnutrición, enfermedades del estómago, esófago y del duodeno, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y Dermatitis y eczema y otros.

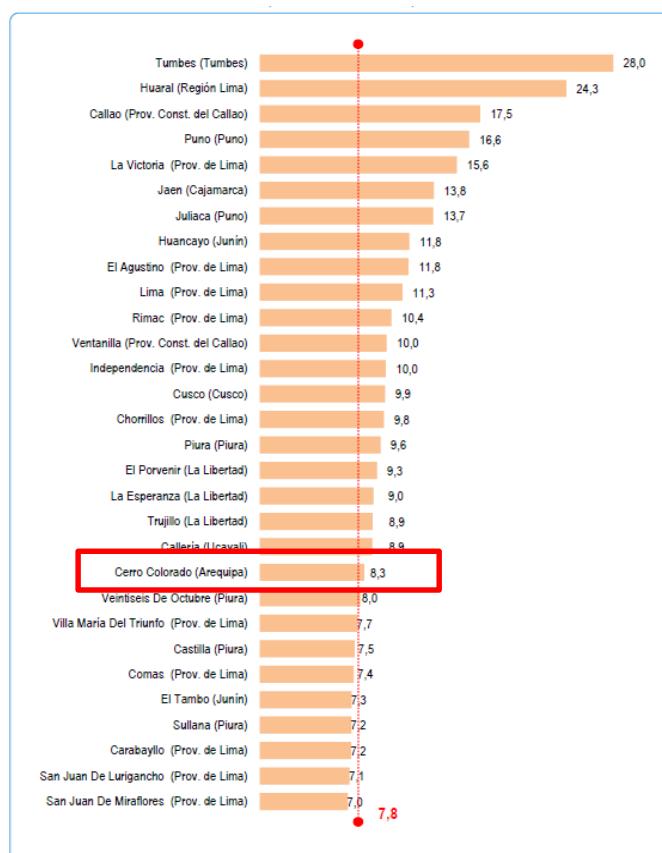
Estas enfermedades son causadas, en el caso de enfermedades respiratorias una de las causas principales es la exposición a un ambiente contaminado (bacterias, inhalación de humos, quemaduras con químicos, etc.), en el caso de enfermedades estomacales las causas son la falta de higiene y el consumo de agua no potable y en el caso de dermatitis por a la exposición al sol y entre otras causas. El cuadro siguiente muestra el número de defunciones por Distritos. Estas defunciones son el total de defunciones de Distritos de todas las edades y de ambos géneros.

B. INDICADORES DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El Distrito de Cerro Colorado está considerado como el Distrito que cuenta con la mayor población de Arequipa, actualmente de acuerdo al INEI, se tiene al 2017 una población estimada de 156,873 habitantes.

El delito de más alta incidencia en nuestro distrito es el delito de violencia familiar. Asimismo, las faltas contra la tranquilidad pública son las de más alta incidencia en del distrito, destacando que se producen por encontrarse los ciudadanos en estado de ebriedad.

B.1. TASA DE HOMICIDIOS



(Fuente: Sistema Data-Crim del Instituto Nacional de Estadística e Informática)

En la lista precedente elaborada por el INEI, se aprecian los 30 distritos con mayor tasa de homicidios, hasta 2017; donde se puede ver que Cerro Colorado tiene una tasa de 8,3.

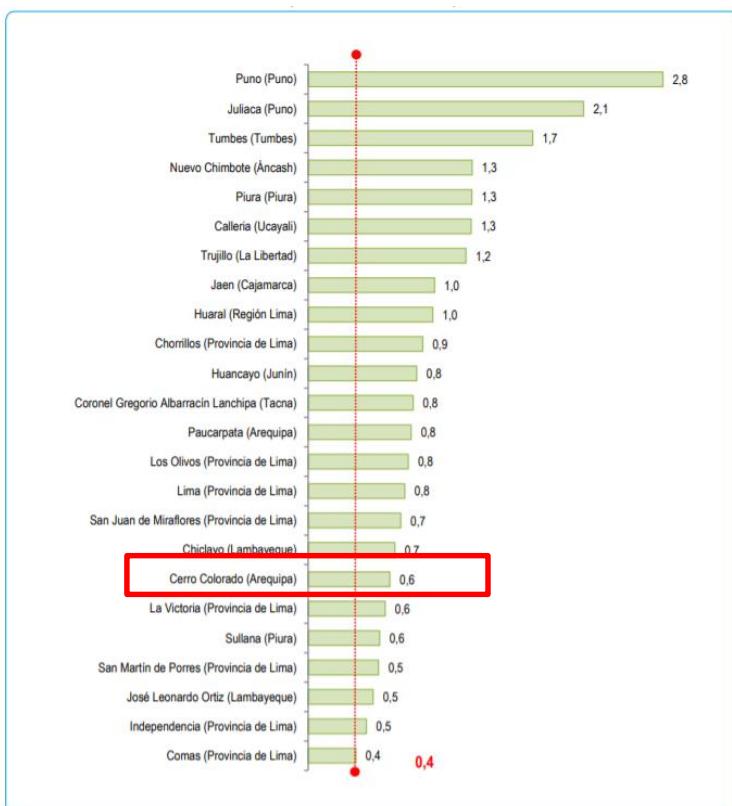
CUADRO ESTADISTICO DE FEMINICIDIOS A NIVEL NACIONAL

PERSONA QUE COMETIO EL DELITO

PERIODO AÑOS 2015-201-2017-2018 Y 2019

PERSONA QUE COMETIO DELITO	Porcentaje
PAREJA/CONVIVIENTE/ESPOSO	38%
EX PAREJA/EX CONVIV/EX ESPOSO	19%
AUTOR DESCONOCIDO	12%
OTRO AUTOR CONOCIDO POR VICT	10%
OTRO	6%

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)



(Fuente: Sistema Data-Crim del Instituto Nacional de Estadística e Informática)

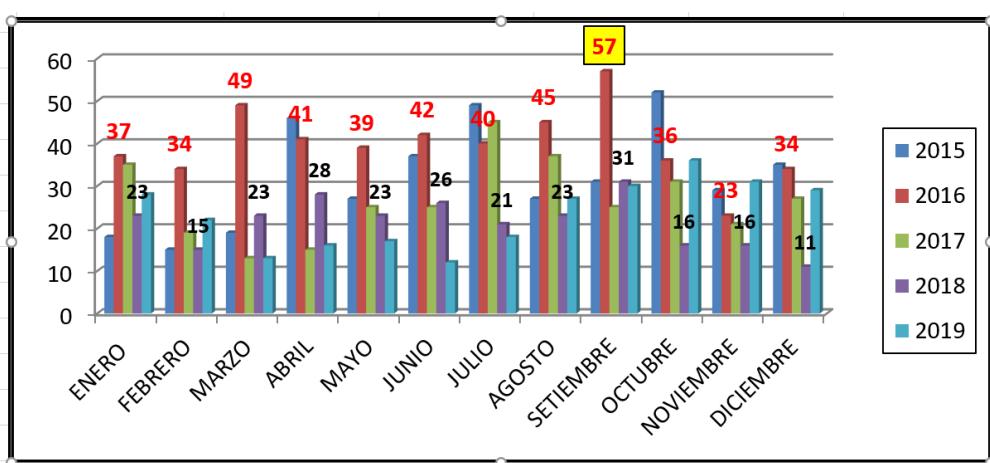
En esta lista elaborada por el INEI, se aprecia la TASA DE CALIFICACIÓN PRELIMINAR DE ROBO AGRAVADO SEGUIDO DE MUERTE, según distrito, donde Cerro Colorado presenta una tasa de 0,6; ubicándose nuevamente en el ranking nacional de peligro.

B.2. VICTIMIZACIÓN

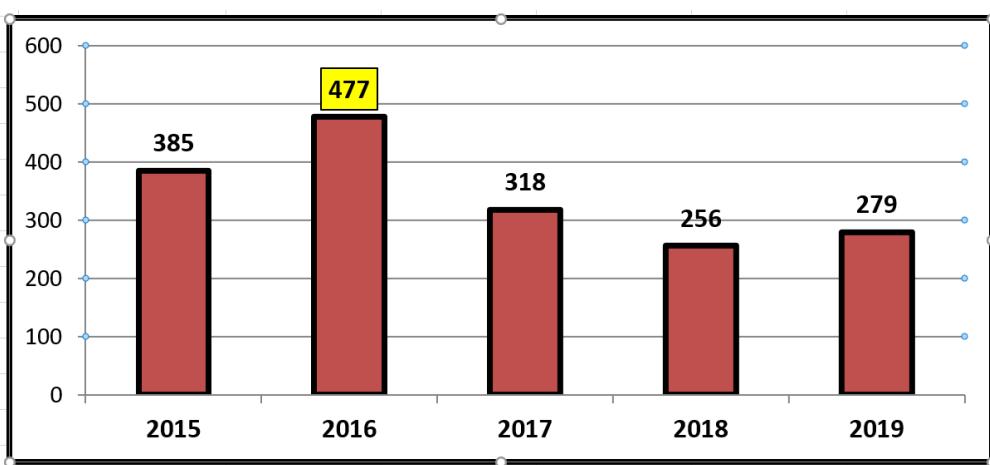
Cuadro estadístico de violencia familiar donde ha intervenido personal de serenazgo
Periodo años 2015-2016-2017-2018 y 2019

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019
ENERO	18	37	35	23	28
FEBRERO	15	34	19	15	22
MARZO	19	49	13	23	13
ABRIL	46	41	15	28	16
MAYO	27	39	25	23	17
JUNIO	37	42	25	26	12
JULIO	49	40	45	21	18
AGOSTO	27	45	37	23	27
SETIEMBRE	31	57	25	31	30
OCTUBRE	52	36	31	16	36
NOVIEMBRE	29	23	21	16	31
DICIEMBRE	35	34	27	11	29
Total	385	477	318	256	279

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)



(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

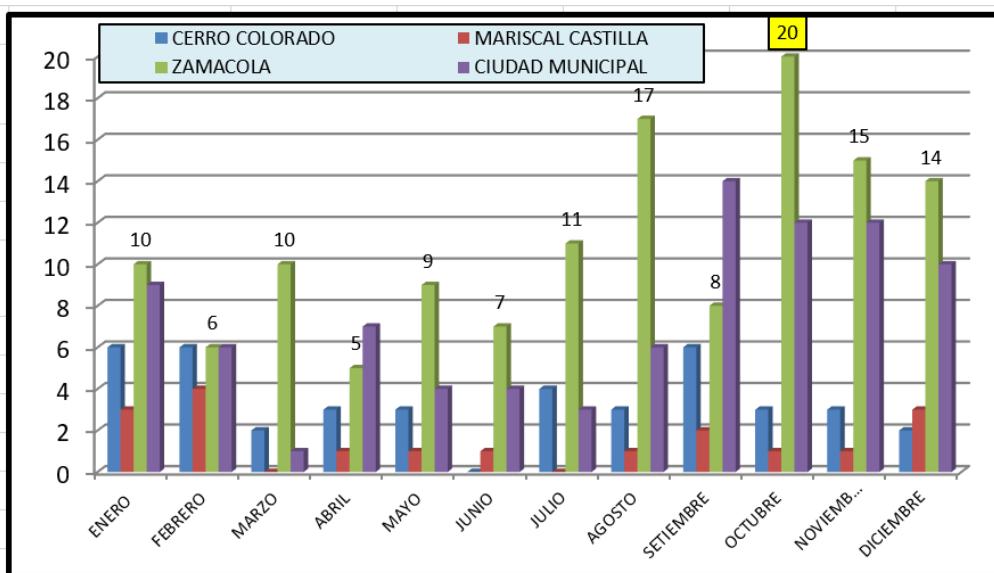


(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

Cuadro estadístico de violencia familiar durante el año 2019

MES	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	2019
ENERO	6	3	10	9	28
FEBRERO	6	4	6	6	22
MARZO	2	0	10	1	13
ABRIL	3	1	5	7	16
MAYO	3	1	9	4	17
JUNIO	0	1	7	4	12
JULIO	4	0	11	3	18
AGOSTO	3	1	17	6	27
SETIEMBRE	6	2	8	14	30
OCTUBRE	3	1	20	12	36
NOVIEMBRE	3	1	15	12	31
DICIEMBRE	2	3	14	10	29
Total	41	18	132	88	279

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)



(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

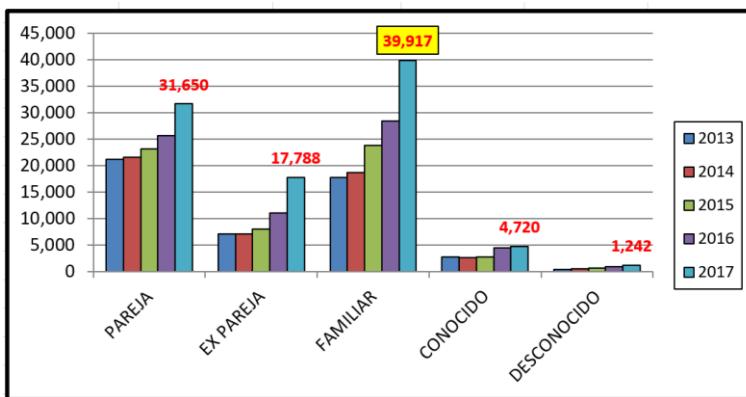
CUADRO ESTADISTICO A NIVEL NACIONAL DE VIOLENCIA FAMILIAR

SEGÚN VÍNCULO RELACIONAL

PERIODO AÑOS 2013-2014-2015-2016 Y 2017

TIPO	2013	2014	2015	2016	2017
PAREJA	21,190	21,543	23,152	25,628	31,650
EX PAREJA	7,051	7,048	8,048	11,045	17,788
FAMILIAR	17,701	18,671	23,772	28,443	39,917
CONOCIDO	2,742	2,682	2,736	4,525	4,720
DESCONOCIDO	454	541	705	869	1,242
	49138	50485	58413	70510	95317

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)



Fuente: Observ Nac. De la Violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar

SECTORES DONDE SE COMETEN MAYORMENTE LOS DELITOS EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO		
SECTOR	JURISDICCION CERRO COLORADO	ORDEN
2-B	PJ ALTO LIBERTAD - VIA EVITAMIENTO - AV. PERU - AV. PUNO	5°
2-C	URB. LA LIBERTAD - PLAZA LAS AMERICAS - CALLE MIGUEL GRAU - URB. 12 DE OCTUBRE	9°
1-A	CENTRO COMERCIAL METRO - AV. AVIACIÓN - AV. PUMACAHUA	12°
JURISDICCION MARISCAL CASTILLA		
3-B	PJ SEMIRURAL PACHACUTEC - AV. LOS INCAS- AV. REPUBLICA DEL PERÚ	8°
4-A	A.V CIRCUNVALACIÓN - AV. EVITAMIENTO - VARIANTE DE UCHUMAYO	10°
3-A	AV. REPUBLICA DEL PERÚ - AV. PERU- AV. SAN MARTÍN DE PORRAS	11°
JURISDICCION DE ZAMACOLA		
2-A	CALLE MARAÑÓN - AV. AVIACIÓN - A.H. VICTOR ANDRES BELAUNDE - CALLE UCAYALI - CALLE URUBAMBA	1°
3-A	VIA 54 - ASOC. LAS FLORES - ASOC. CHAVEZ BEDOYA - ASOC. LUNA PIZARRO - ASOC. VILLA PARAISO	4°
4-A	ASOC. PEDRO P. DIAZ - AV. VIA 54	7°
JURISDICCION DE CIUDAD MUNICIPAL		
3-B	INRESO A CIUDAD MUNICIPAL - ASOC. CIUDAD MUNICIPAL SECTOR-2 - VILLA CANTERAS	2°
4-B	CARRETERA ANTIGUA A YURA - CEMENTERIO - AV. METROPOLITANA (LAS TORRES)	3°
2-B	ASOC. JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR 2 Y 3 - ASOCIACION APIPA	6°

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

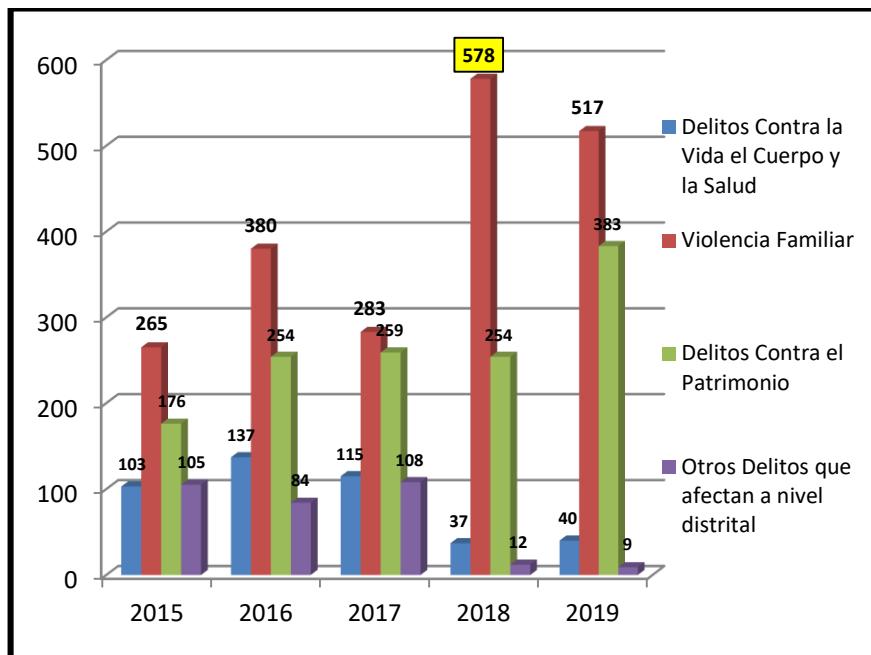
INCIDENCIA DELICTIVA REGISTRADA EN LAS COMISARIAS DE CERRO COLORADO

PERIODO AÑO 2015-2016-2017-2018 Y 2019

AÑO	Delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud	Violencia Familiar	Delitos Contra el Patrimonio	Otros Delitos que afectan a nivel distrital	Total
2015	103	265	176	105	649
2016	137	380	254	84	855
2017	115	283	259	108	765
2018	37	578	254	12	881
2019	40	517	383	9	949

Total	432	2023	1326	318	4099
-------	-----	------	------	-----	------

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)



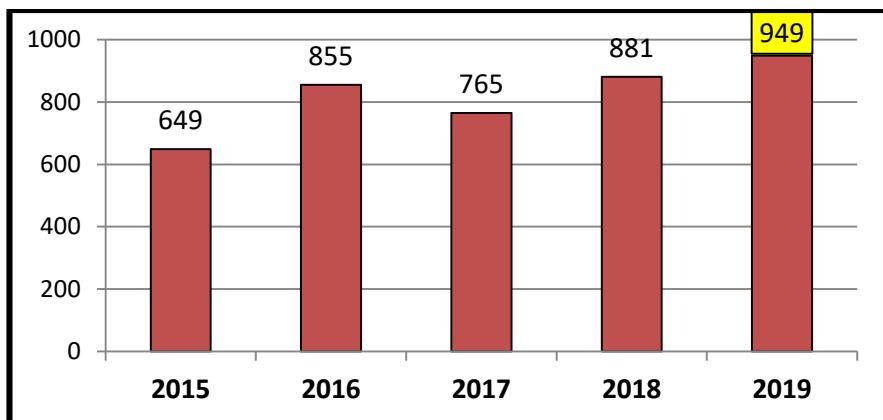
(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

INCIDENCIA DELICTIVA REGISTRADA EN LAS COMISARIAS DE CERRO COLORADO

PERIODO AÑOS 2015-2016-2017-2018 Y 2019

AÑO	Total
2015	649
2016	855
2017	765
2018	881
2019	949
Total	4099

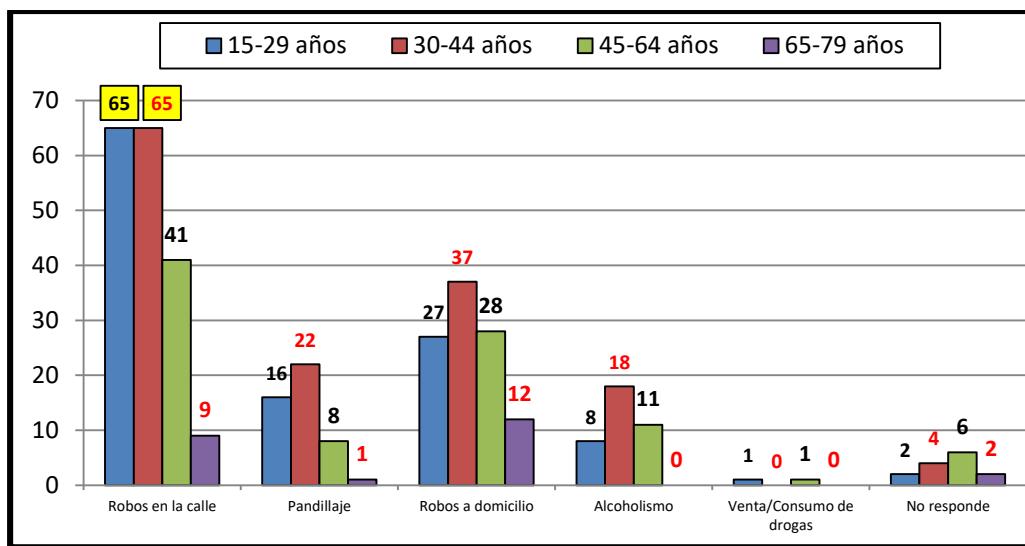
(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)



(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

		¿Cuál es el delito o problema de seguridad más frecuente en su barrio?					Total	
		Robos en la calle	Pandillaje	Robos a domicilio	Alcoholismo	Venta/Consumo de drogas	No responde	
Grupo de edad	15-29 años	65	16	27	8	1	2	119
	30-44 años	65	22	37	18	0	4	146
	45-64 años	41	8	28	11	1	6	95
	65-79 años	9	1	12	0	0	2	24
		180	47	104	37	2	14	384

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

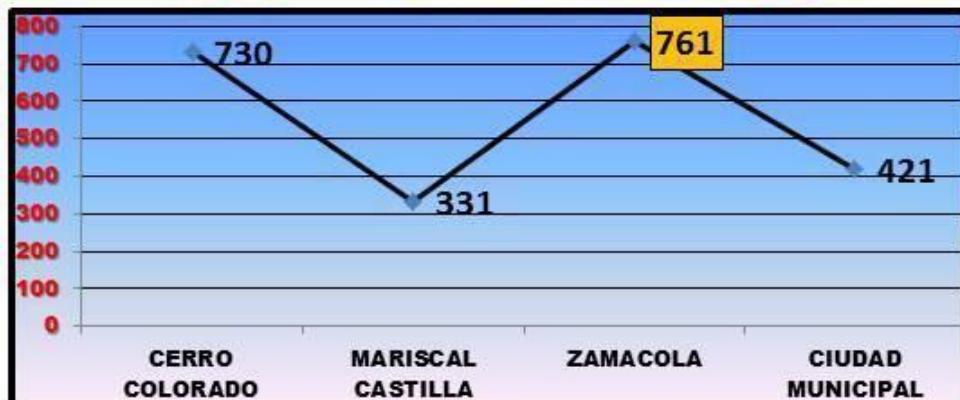


(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

**CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO DE FALTAS Y
DELITOS **POR JURISDICCIONES** DONDE HA
INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO EN EL
DISTRITO DE CERRO COLORADO**

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

Nº	INTERVENCIONES	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL
01	Micro comercialización de drogas	01	—	—	01
02	Lesiones	—	—	01	—
03	Robo a Personas	06	—	—	—
04	Hurto (simple y agravado)	05	02	08	03
05	Robo (simple y agravado)	14	08	34	37
06	Estafa	02	—	—	—
07	Apropiación Ilícita	01	—	—	01
08	Delitos contra la libertad Sex	01	01	02	02
09	Delitos contra la fe publica	—	—	01	—
09	Falsificación de moneda	—	—	01	—
10	Faltas contra la persona	18	15	23	09
11	Faltas contra el patrimonio	08	07	07	03
12	Violencia Familiar	39	31	120	93
13	Pandillaje pernicioso	01	—	02	02
14	Accidentes de Transito	68	33	81	37
15	FaltasC/Tranq Pública-Ebrios	430	161	345	142
16	Infracción Ordenanza Municipal	20	10	43	33
17	Contra las Buenas Costumbres	40	17	20	06
18	Contra la Seguridad Pública	68	40	62	49
19	Mordedura Canina	04	02	05	02
20	Hallazgo Cadáveres	03	04	02	03
21	Suicidio/ Intento suicidio	01	—	01	—
22	Invasiones/ usurpación	—	—	03	08
	TOTAL	2253	730	331	761
					421

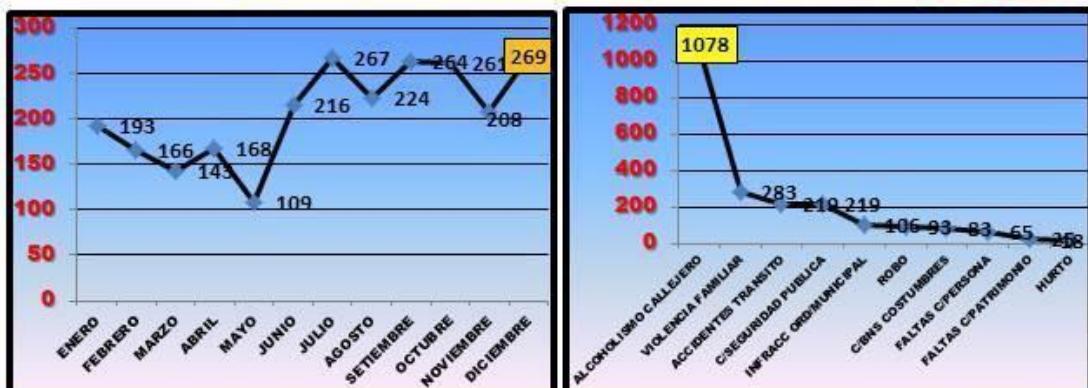


SE PUEDE APRECIAR QUE EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019, DE UN TOTAL DE **2253** INTERVENCIONES QUE HA REALIZADO EL PERSONAL DE SERENAZGO, EN SU MAYORÍA HA SIDO REALIZADO EN LA JURISDICCION DE ZAMACOLA CON **761** INTERVENCIONES.

CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO POR FALTAS Y MESES DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

INTERVENCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Micro comercio de drogas	—	—	—	—	—	—	—	—	02	—	—	—	02
Lesiones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	01	01
Robo a Personas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	01	02	03	06
Hurto (simple/ agravado)	02	03	02	4	1	3	—	03	—	—	—	—	18
Robo (simple/ agravado)	05	10	02	7	4	1	07	07	11	16	09	14	93
Abigeato	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Estafa	01	—	—	—	—	—	—	01	—	—	—	—	02
Apropiación Ilícita	—	01	—	—	—	—	—	—	—	—	—	01	02
Delitos C/ la libertad Sex	—	—	02	—	—	1	02	—	01	—	—	—	06
Delitos C/ la fe Pública	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	01	—	01
Falsificación de moneda	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	01	—	01
Faltas contra la persona	03	05	05	7	4	1	07	07	05	08	05	08	65
Faltas C/ el patrimonio	02	03	03	2	—	—	01	03	03	05	02	01	25
Violencia Familiar	20	20	18	16	18	11	20	32	32	36	31	29	283
Pandillaje pernicioso	—	—	01	—	1	1	—	01	01	—	—	—	05
Accidentes de Transito	12	15	19	11	14	17	18	25	19	28	18	23	219
C/Tranq Pública-Ebrios	93	60	56	93	61	96	51	89	122	111	94	152	1078
Infracción Ord/Municipal	06	11	14	8	4	1	05	11	05	14	17	10	106
Contra BNS/ Costumbres	11	03	07	9	—	2	05	16	09	07	09	05	83
Contra Segurid Pública	33	35	12	7	2	1	17	25	24	29	14	20	219
Mordedura Canina	02	—	01	3	—	1	—	02	01	—	01	02	13
Hallazgo Cadáveres	03	—	—	—	—	—	02	—	03	01	03	—	12
Suicidio/ Intento suicidio	—	—	01	—	—	1	—	—	—	—	—	—	02
Invasiones/ usurpación	—	—	—	1	—	—	—	02	02	05	01	—	11
TOTAL	193	166	143	168	109	216	267	224	264	261	208	269	2253



SE PUEDE APRECIAR QUE EN EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO DEL TOTAL DE **2253** INTERVENCIONES QUE HA REALIZADO PERSONAL DE SERENAZGO, LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES LO HA REALIZADO EN EL MES DE DICIEMBRE CON **269** INTERVENCIONES. ASIMISMO LA FALTA QUE MAYORMENTE SE COMETIÓ HA SIDO LA FALTA CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA (ALCOHOLISMO CALLEJERO) CON **1078** INTERVENCIONES.

**CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO DE FALTAS Y
DELITOS DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE
SERENAZGO EN EL
DISTRITO DE CERRO COLORADO**

PERIODO AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 y 2019

INTERVENCIONES	2015	2016	2017	2018	2019
Micro comerc.de drogas	—	—	—	—	02
Lesiones	—	—	—	—	01
Robo a Personas	—	—	22	—	06
Hurto (simple y agravado)	110	14	09	34	18
Robo (simple y agravado)	218	50	85	85	93
Estafa	—	—	03	05	02
Apropiación Ilícita	—	—	02	—	02
Delitos C/ la libertad Sex	04	—	10	05	06
Delitos C/ la fe publica	—	—	—	—	01
Falsificación de moneda	—	—	—	—	01
Faltas contra la persona	82	40	126	83	65
Faltas C/ el patrimonio	—	—	56	52	25
Violencia Familiar	384	75	297	301	283
Pandillaje pernicioso	44	09	13	07	05
Accidentes de Transito	202	110	215	202	219
C/Tranq Pública –Ebrios	2022	661	799	1086	1078
Infracción Ord/Municipal	—	—	180	115	106
Contra BNS/ Costumbres	—	42	25	35	83
Contra Seguridad Pública	—	28	325	251	219
Mordedura Canina	—	01	13	01	13
Hallazgo Cadáveres	05	04	12	15	12
Suicidio/ Intento suicidio	—	—	01	00	02
Invasiones/ usurpación	—	—	35	19	11
TOTAL	3071	1034	2365	2296	2253



PODEMOS APRECIAR EN EL CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS AÑOS DEL 2015 AL 2019, EL AÑO DONDE EL PERSONAL DE SERENAZGO HA REALIZADO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES EN FALTAS Y DELITOS EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO HA SIDO EL AÑO 2015 CON **3071** INTERVENCIONES. ASIMISMO SE PUEDE APRECIAR QUE EN EL AÑO 2019, LA CANTIDAD DE FALTAS Y DELITOS REGISTRADOS POR SERENAZGO HA DISMINUIDO EN RELACION A LOS DOS AÑOS ANTERIORES 2017 Y 2018, SIN EMBARGO CONTINUA SIENDO LA FALTA QUE MAYORMENTE ES COMETIDA EN EL DISTRITO..

**CUADRO CONSOLIDADO DE PATRULLAJE
MUNICIPAL POR JURISDICCIONES, CON MOVILES
DE SERENAZGO CON HOJA DE RUTA EN EL
DISTRITO DE CERRO COLORADO**

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2019

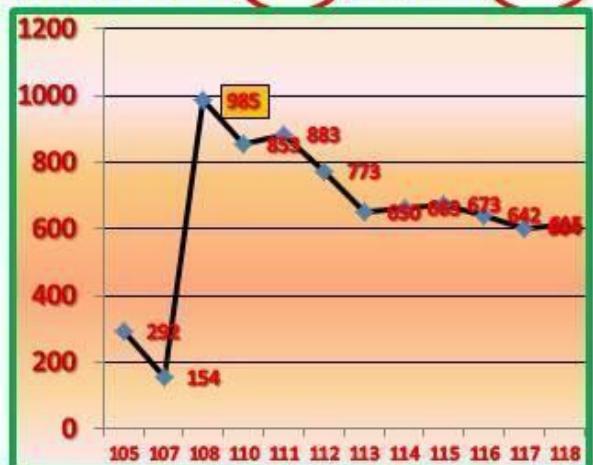
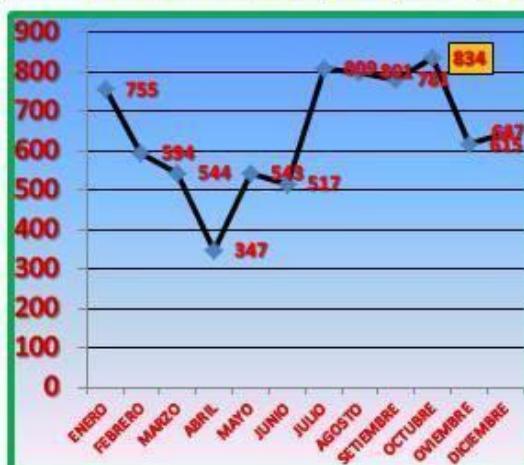
MOVIL	PLACA	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL
105	EGJ-523	195	31	21	45
107	EGJ-382	63	01	44	81
108	EGJ-350	56	30	311	526
110	EGJ-383	82	18	225	528
111	EGJ-367	62	16	233	572
112	EGJ-612	60	27	275	411
113	EGW-285	143	128	290	89
114	EGW-310	226	248	189	03
115	EGW-284	237	253	193	04
116	EGW-279	234	224	190	01
117	EGW-279	190	212	133	70
118	EGW-282	203	201	211	02
Total	7787	1751	1389	2315	2332



DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO SE HA REALIZADO UN TOTAL DE 7787 PATRULLAJES. ASIMISMO LA MAYOR CANTIDAD DE PATRULLAJES SE HA REALIZADO EN LA JURISDICCION DE CIUDAD MUNICIPAL CON 2332.

**CUADRO CONSOLIDADO POR MESES Y MOVILES DE
PATRULLAJE MUNICIPAL CON UNIDADES DE
SERENAZGO CON HOJA DE RUTA EN EL
DISTRITO DE CERRO COLORADO**
(PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019)

MO VIL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TO TAL
105	21	11	06	--	29	41	65	46	62	01	05	05	292
107	45	70	34	--	03	--	--	--	01	--	01	--	154
108	89	65	71	55	67	58	91	80	81	165	87	76	985
110	87	42	77	79	73	36	72	86	100	100	41	60	853
111	67	60	55	76	61	61	81	87	71	114	77	73	883
112	45	54	56	63	55	53	81	74	57	109	65	61	773
113	64	57	34	8	53	42	54	79	69	99	50	41	650
114	56	44	50	23	48	36	81	71	82	49	51	72	663
115	82	55	12	19	49	50	74	74	71	57	61	69	673
116	86	49	46	08	32	51	75	70	55	44	57	69	642
117	43	49	50	09	31	48	77	71	64	48	65	49	604
118	70	38	53	07	42	41	58	63	68	48	55	72	615
	755	594	544	347	543	517	809	801	781	834	615	647	7787



DURANTE EL AÑO 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, LAS MOVILES DE SERENAZGO HAN REALIZADO UN TOTAL DE **7787** PATRULLAJES. DE LOS CUALES LA MAYOR CANTIDAD DE PATRULLAJES SE HA REALIZADO EN EL MES DE OCTUBRE CON **834**. POR OTRO LADO LA MOVIL N° 108, ES LA QUE HA REALIZADO LA MAYOR CANTIDAD DE PATRULLAJES CON **985**.



CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO DE
PATRULLAJE MUNICIPAL CON MOVILES DE
SERENAZGO EN EL DISTRITO DE CERRO
COLORADO



AÑOS 2015 – 2016 – 2017 - 2018 - 2019

Nº	M E S	2015	2016	2017	2018	2019
01	Enero	215	748	881	315	755
02	Febrero	426	774	647	506	594
03	Marzo	485	985	453	848	544
04	Abril	360	989	573	872	347
05	Mayo	381	809	489	850	543
06	Junio	86	473	564	750	517
07	Julio	740	780	758	519	809
08	Agosto	709	892	827	567	801
09	Setiembre	774	859	789	567	781
10	Octubre	768	622	743	672	834
11	Noviembre	725	675	609	497	615
12	Diciembre	447	882	492	653	647
		6116	9488	7333	7616	7787



COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL CUADRO COMPARATIVO DEL PATRULLAJE MUNICIPAL CON MOVILES DE SERENAZGO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2019, LA MAYOR CANTIDAD DE PATRULLAJES DE SERENAZGO SE HA REALIZADO DURANTE EL AÑO 2016 CON 9488. SIN EMBARGO EN EL AÑO 2019 CON 7787 SE HA LOGRADO INCREMENTAR LOS PATRULLAJES DE SERENAZGO EN RELACION A LOS AÑOS 2017 Y 2018.

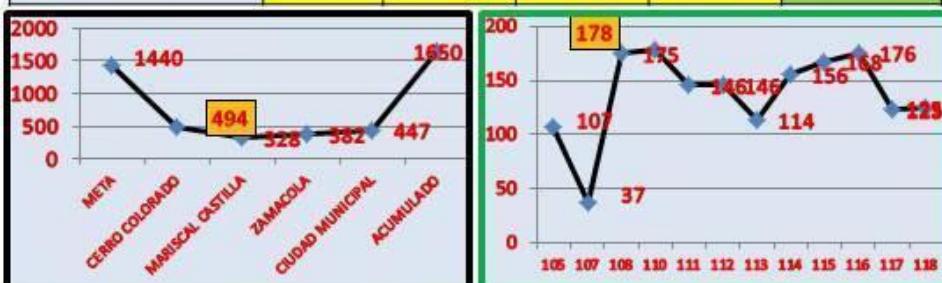


**CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO DE PATRULLAJE
LOCAL INTEGRADO (PLI) POR MOVILES, Y
JURISDICCIONES REALIZADO CON MOVILES DE
SERENAZGO EN EL
DISTRITO DE CERRO COLORADO**

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

MOVIL	PLACA	CERRO COLORADO	MARSICAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	TOTAL
105	EGJ-523	86	07	03	11	107
107	EGJ-382	—	01	19	17	37
108	EGJ-350	11	11	53	100	175
110	EGJ-383	11	9	42	116	178
111	EGJ-367	06	03	39	98	146
112	EGJ-612	08	10	50	78	146
113	EGW-285	34	33	33	14	114
114	EGW-310	64	56	32	04	156
115	EGW-284	73	63	30	02	168
116	EGW-279	83	60	29	04	176
117	EGW-279	48	39	33	03	123
118	EGW-282	70	36	19	—	125
		494	328	382	447	1650

META (360 POR JURISDICCION)	CERRO COLORADO	MARSICAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	ACUMULADO
1440	360	360	360	360	1650



EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, LAS MOVILES DE SERENAZGO HAN REALIZADO UN TOTAL DE **1650** PATRULLAJES INTEGRADOS, HABIENDOSE SUPERADO LA META ESTABLECIDA PARA EL PERIODO DE **1440**. ASIMISMO EN LA JURISDICCION DE CERRO COLORADO ES DONDE SE HA REALIZADO LA MAYOR CANTIDAD DE PATRULLAJES INTEGRADOS CON **494**. POR OTRO LA LADO LA MOVIL DE PLACA EGW 383 (MOVIL N°110) HA SIDO LA QUE MAYOR CANTIDAD DE PATRULLAJES REALIZÓ CON **178**.



**CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO DE PATRULLAJE
LOCAL INTEGRADO (PLI) POR MESES Y TRIMESTRES
CON MOVILES DE SERENAZGO EN EL
DISTRITO DE CERRO COLORADO**



PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

MOVIL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
105	01	01	03	-	08	07	15	16	27	25	-	04	107
107	06	13	12	-	01	-	-	-	-	-	-	05	37
108	17	08	26	19	17	09	22	12	09	15	11	10	175
110	08	06	24	32	21	04	24	26	10	09	06	08	178
111	12	06	18	25	21	06	12	16	06	09	10	05	146
112	01	09	10	24	18	21	15	08	09	11	15	05	146
113	15	16	06	02	09	16	09	17	02	06	13	03	114
114	16	17	14	11	17	11	17	15	07	11	10	11	157
115	23	22	02	11	15	14	12	08	11	15	19	14	166
116	29	29	14	02	08	15	12	13	03	11	21	19	176
117	13	10	13	05	09	19	13	12	05	06	09	09	123
118	13	04	13	04	14	17	05	10	07	13	08	17	125
	154	141	155	134	158	139	156	153	96	131	122	110	1650
	PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE
	450				433				405				363
	1650												



PODEMOS APRECIAR QUE EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, LAS MOVILES DE SERENAZGO HAN REALIZADO UN TOTAL DE **1650** PATRULLAJES INTEGRADOS. HABIENDO SIDO EL MES DE MAYO DONDE SE REALIZÓ LA MAYOR CANTIDAD DE PATRULLAJES CON **158**, POR OTRO LADO LA MAYOR CANTIDAD SE REALIZÓ EL PRIMER TRIMESTRE CON **450** PATRULLAJES INTEGRADOS.



CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO DE
PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO (PLI) CON
MOVILES DE SERENAZGO EN EL DISTRITO DE
CERRO COLORADO



AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019

Nº	M E S	2015	2016	2017	2018	2019
01	Enero	215	305	314	183	154
02	Febrero	426	272	202	154	141
03	Marzo	485	297	147	144	155
04	Abril	360	426	284	165	135
05	Mayo	381	332	215	179	158
06	Junio	86	365	244	173	139
07	Julio	740	477	138	186	156
08	Agosto	709	459	206	132	153
09	Setiembre	774	453	132	161	96
10	Octubre	768	477	196	205	131
11	Noviembr	725	446	230	155	122
12	Diciembre	447	252	57	158	110
		6116	4561	2365	1995	1650



COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL CUADRO COMPARATIVO DEL PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO REALIZADO CON MOVILES DE SERENAZGO DESDE EL AÑO 2015 AL 2019, LA MAYOR CANTIDAD DE PATRULLAJES INTEGRADOS FUE REALIZADO EN EL AÑO 2015 CON 6116, ESTA CIFRA SE LOGRO EN VISTA QUE EN DICHO AÑO LA META POR COMISARIA ERA DE 90 PATRULLAJES AL MES Y NO LOS 30 QUE ACTUALMENTE SE CONSIDERA. ASIMISMO PODEMOS OBSERVAR QUE LA CANTIDAD DE PATRULLAJE INTEGRADO HA DISMINUIDO CONSIDERABLEMENTE EN EL AÑO 2019. SIN EMBARGO LA META ESTABLECIDA QUE FUE DE 1440 CON LOS 1650 PATRULLAJES REALIZADOS, SE DIO CUMPLIMIENTO PESO A LA FALTA DE PERSONAL POLICIAL EN LAS COMISARIAS DEL DISTRITO, YA QUE SE ENCONTRABAN DE COMISION EN EL CONFLICTO DE LA PROVINCIA DE ISLAY, DEL PROYECTO MINERO TIA MARIA.

**CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO POR
JURISDICCIONES Y MESES DE FALTA CONTRA LA
TRANQUILIDAD PUBLICA (ALCOHOLISMO
CALLEJERO) CANTIDAD DE PERSONAS
INTERVENIDAS POR PERSONAL DE SERENAZGO**

**PERIODO
DE ENERO A DICIEMBRE 2019)**

Nº	M E S	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	TOTAL
01	Enero	246	42	226	55	569
02	Febrero	163	22	64	12	261
03	Marzo	84	72	56	38	250
04	Abril	97	32	105	35	269
05	Mayo	84	15	77	61	237
06	Junio	121	44	145	82	392
07	Julio	119	19	112	16	266
08	Agosto	187	22	108	31	348
09	Setiembre	292	63	104	30	489
10	Octubre	140	44	67	45	296
11	Noviembre	116	52	162	69	399
12	Diciembre	324	113	190	81	708
	TOTAL	1973	540	1416	555	4484



EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO, EL PERSONAL DE SERENAZGO REALIZÓ UN TOTAL DE **4484** INTERVENCIONES A PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN LIBANDO LICOR EN LA VÍA PÚBLICA, EN SU MAYORÍA HAN SIDO INTERVENIDOS EN LA JURISDICCIÓN DE CERRO COLORADO A **1973** PERSONAS. POR OTRO LADO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES SE REALIZÓ EN EL MES DE DICIEMBRE A **708** PERSONAS.

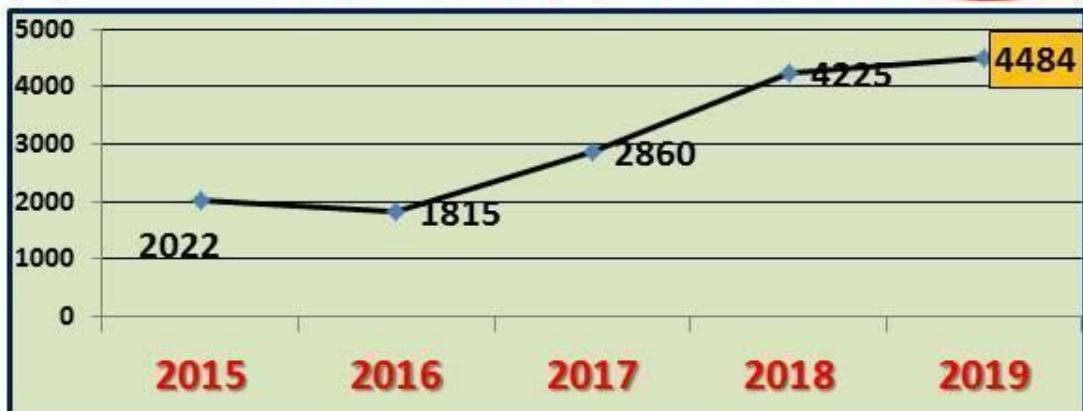


CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO **POR AÑO** DE
FALTA CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA
(ALCOHOLISMO CALLEJERO) CANTIDAD DE
PERSONAS INTERVENIDAS POR PERSONAL DE
SERENAZGO



AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019

Nº	M E S	2015	2016	2017	2018	2019
01	Enero	50	157	449	537	569
02	Febrero	30	151	243	339	261
03	Marzo	66	184	126	265	250
04	Abril	281	212	258	280	269
05	Mayo	181	110	218	455	237
06	Junio	211	138	191	246	392
07	Julio	251	205	177	249	266
08	Agosto	202	166	198	395	348
09	Setiembre	190	183	184	358	489
10	Octubre	234	122	290	325	296
11	Noviembre	152	60	283	402	399
12	Diciembre	184	127	243	374	708
		2022	1815	2860	4225	4484

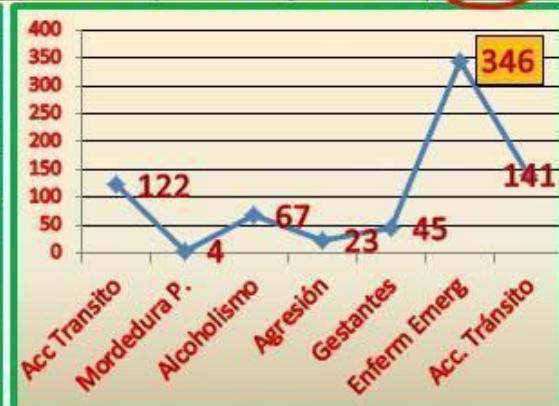


COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL CUADRO COMPARATIVO DE LAS INTERVENCIONES QUE HA REALIZADO EL PERSONAL DE SERENAZGO A PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN LIBANDO LICOR EN LA VÍA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2019, PODEMOS OBSERVAR QUE LA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS INTERVENIDAS SE HA REALIZADO DURANTE EL AÑO 2019 CON 4484 PERSONAS. HABIENDOSE INCREMENTADO NOTABLEMENTE DESDE EL AÑO 2015. ASIMISMO ESTA FALTA ES LA QUE MAYORMENTE SE COMETE EN EL DISTRITO.

CUADRO ESTADISTICO POR JURISDICCIONES Y TIPO DE INTERVENCION DE LA AMBULANCIA DEL SERENAZGO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

INTERVENCION	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	TOTAL
AUXILIO ACCIDENTES DE TRANSITO	52	14	36	20	122
MORDEDURA DE PERRO	03	---	01	---	04
POR PROBLEMAS ALCOHOLICOS	27	13	20	07	67
TRASLADO HERIDOS POR AGRESION	09	02	08	04	23
TRASLADO MADRES GESTANTES	05	12	13	15	45
TRASLADO ENFERMOS EMERGENCIA	165	53	63	65	346
TRASLADO ACCIDENTES PERSONALES	68	29	28	16	141
TOTAL	329	123	169	127	748



COMO SE PUEDE OBSERVAR, EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO LA AMBULANCIA DE SERENAZGO HA REALIZADO UN TOTAL DE **748** INTERVENCIONES. ASIMISMO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES HA SIDO EN LA JURISDICCION DE CERRO COLORADO CON **329** INTERVENCIONES. POR OTRO LADO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES HA SIDO PARA EL TRASLADO DE ENFERMOS DE EMERGENCIA A **346** PERSONAS.

**CUADRO ESTADISTICO POR MESES AÑO 2019 DE
INTERVENCIONES POR LA AMBULANCIA DEL SERENAZGO
DISTRITO DE CERRO COLORADO**

	Intervención	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
01	Auxilio en Acc. de Transito	08	07	12	15	14	19	09	10	05	07	07	08	121
02	Mordedura de Perro	00	00	00	03	00	00	00	00	00	00	00	00	03
03	Por Problemas Alcohólicos	02	06	03	03	06	02	02	05	00	08	09	12	57
04	Traslado heridos por agresión	01	00	01	03	01	06	00	02	15	02	05	00	35
05	Traslado Madres Gestantes	01	05	08	04	00	01	02	05	05	06	05	04	45
06	Traslado Enferm. Emergencia	13	32	36	21	25	26	36	36	35	34	27	27	348
07	Traslado por Acc. Personales	11	11	06	10	10	14	15	14	14	12	13	06	138
	TOTAL	36	62	66	59	58	68	64	72	74	69	66	57	748
		PRIMER TRIMESTRE				SEGUNDO TRIMESTRE				TERCER TRIMESTRE				CUARTO TRIMESTRE
		164				185				210				189



COMO SE PUEDE OBSERVAR, EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO LA AMBULANCIA DE SERENAZGO HA REALIZADO UN TOTAL DE **748** INTERVENCIONES. ASIMISMO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES HA SIDO REALIZADO EN EL MES DE SETIEMBRE CON **74** INTERVENCIONES. POR OTRO LADO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES LA REALIZÓ EN EL TERCER TRIMESTRE (JUL-AGO-SET) CON **210** INTERVENCIONES.

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

**INTERVENCIONES DE LA AMBULANCIA CON INDICACION DE
EDAD DE LAS PERSONAS**

EDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Personas Adultas	34	58	63	56	46	40	58	66	38	63	57	58	637
Menores de Edad	02	04	03	05	10	34	12	05	31	09	09	01	125
	36	62	66	61	56	74	70	71	69	72	66	59	762

**INTERVENCIONES DE LA AMBULANCIA CON INDICACION DE
SEXO DE LAS PERSONAS**

EDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MASCULINO	19	27	28	36	38	62	38	38	60	42	41	34	463
FEMENINO	17	35	38	25	18	12	32	33	9	30	25	25	299
	36	62	66	61	56	74	70	71	69	72	66	59	762



COMO SE PUEDE OBSERVAR, EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019, LA AMBULANCIA HA REALIZADO A UN TOTAL DE 762 PERSONAS. DE LOS CUALES SE HA INTERVENIDO A MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS ADULTAS CON 637 Y 463 PERSONAS DE SEXO MASCULINO.

**CUADRO COMPARATIVO POR AÑOS DE INTERVENCIONES
DE LA AMBULANCIA DEL SERENAZGO EN EL
DISTRITO DE CERRO COLORADO**

PERIODO AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2015	10	35	43	31	36	57	50	73	76	77	73	80	448
2016	71	80	53	61	63	30	59	50	63	72	70	45	717
2017	60	58	26	51	50	35	56	46	41	60	33	37	553
2018	45	86	25	55	57	34	49	33	39	58	52	23	556
2019	36	61	66	59	56	68	64	72	74	69	66	57	748
	151	320	213	257	262	224	278	274	293	336	294	242	3144

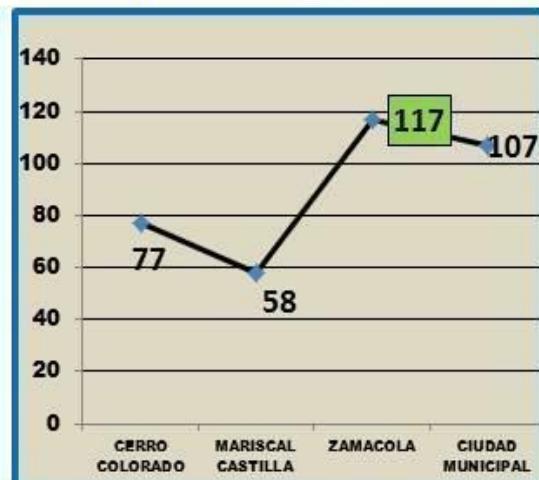
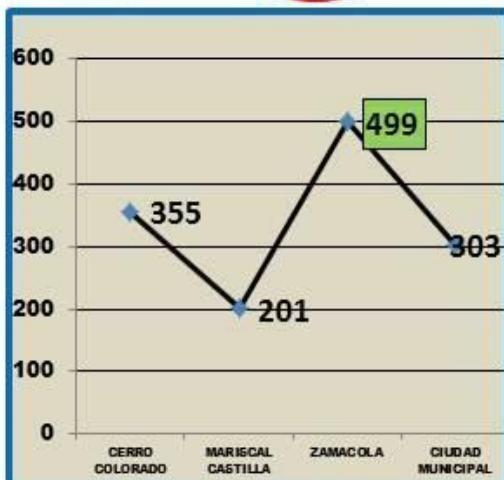


COMO SE PUEDE OBSERVAR, EN EL CUADRO COMPARATIVO, ENTRE EL AÑO 2015 AL 2019, LA AMBULANCIA DE SERENAZGO HA TENIDO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES LO HA REALIZADO EN EL PERIODO DEL AÑO 2019 CON 748, NOTÁNDOSE QUE LAS INTERVENCIONES SE HA INCREMENTADO NOTABLEMENTE EN RELACIÓN A LOS AÑOS ANTERIORES, SALVO EL AÑO 2016 DONDE TUVO UNA SIMILAR CANTIDAD. POR OTRO LADO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES LO HA REALIZADO EN EL MES DE OCTUBRE CON 336 INTERVENCIONES.

**CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO DE APOYO
y AUXILIO BRINDADO A LA POBLACION
POR EL SERENAZGO**

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

APOYO					AUXILIO				
MES	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	MES	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL
Enero	16	10	17	03	Enero	04	00	07	02
Febrero	15	03	16	12	Febrero	02	03	09	04
Marzo	26	26	22	27	Marzo	26	26	22	27
Abril	33	22	26	23	Abril	04	09	19	13
Mayo	19	03	07	03	Mayo	07	02	06	07
Junio	27	17	45	26	Junio	05	01	02	01
Julio	32	24	40	15	Julio	05	03	05	08
Agosto	54	27	60	22	Agosto	04	02	06	03
Setiembre	37	20	48	53	Setiembre	07	04	11	14
Octubre	48	20	93	37	Octubre	05	01	07	13
Noviembre	27	17	50	39	Noviembre	02	02	06	08
Diciembre	21	12	75	43	Diciembre	06	05	17	07
SUB TOTAL	355	201	499	303	SUB TOTAL	77	58	117	107
TOTAL	1358				TOTAL	359			

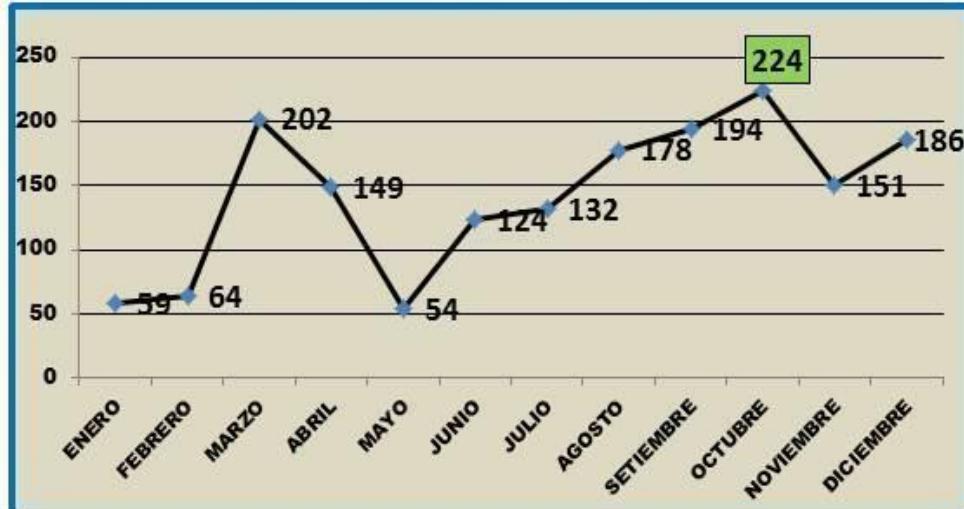


SE PUEDE OBSERVAR QUE EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019, PERSONAL DE SERENAZGO HA BRINDADO LA MAYOR CANTIDAD DE APOYO A LA POBLACION EN LA JURISDICCIÓN DE ZAMACOLA CON 499 INTERVENCIONES Y EN 117 INTERVENCIONES DE AUXILIO TAMBIEN EN LA JURISDICCIÓN DE ZAMACOLA.

**CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO DE APOYO
y AUXILIO BRINDADO A LA POBLACION
POR EL SERENAZGO**

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

MES	APOYO				AUXILIO				Total
	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	
Enero	16	10	17	03	04	00	07	02	59
Febrero	15	03	16	12	02	03	09	04	64
Marzo	26	26	22	27	26	26	22	27	202
Abrial	33	22	26	23	04	09	19	13	149
Mayo	19	03	07	03	07	02	06	07	54
Junio	27	17	45	26	05	01	02	01	124
Julio	32	24	40	15	05	03	05	08	132
Agosto	54	27	60	22	04	02	06	03	178
Setiembr	37	20	48	53	07	04	11	14	194
Octubre	48	20	93	37	05	01	07	13	224
Noviembr	27	17	50	39	02	02	06	08	151
Diciembre	21	12	75	43	06	05	17	07	186



SE PUEDE OBSERVAR QUE EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2019, PERSONAL DE SERENAZGO HA BRINDADO LA MAYOR CANTIDAD DE APOYO Y AUXILIO A LA POBLACION DURANTE EL MES DE OCTUBRE CON **224** INTERVENCIONES.

**CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO DE APOYO
BRINDADO A LA POBLACION
POR EL PERSONAL DE SERENAZGO**

PERIODO AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	68	81	51	57	46
Febrero	55	76	42	67	46
Marzo	42	47	48	119	101
Abril	92	63	49	130	104
Mayo	47	56	160	130	32
Junio	130	61	151	161	115
Julio	64	111	142	155	111
Agosto	103	137	78	113	163
Setiembre	122	238	149	152	158
Octubre	88	127	55	147	198
Noviembre	61	114	08	134	133
Diciembre	86	109	76	107	151
TOTAL	958	1220	1009	1472	1358



SE PUEDE OBSERVAR EN ESTE CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS AÑOS DEL 2015 AL 2019, QUE EL PERSONAL DE SERENAZGO HA BRINDADO LA MAYOR CANTIDAD DE APOYO A LA POBLACION EN EL AÑO 2018 CON **1472** INTERVENCIONES. HABIENDO UNA LIGERA DISMINUCIÓN EL AÑO 2019 EN RELACION AL 2018 QUE HUBO **1358** INTERVENCIONES DE APOYO.

**CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO DE AUXILIO
BRINDADO A LA POBLACION
POR EL PERSONAL DE SERENAZGO**

PERIODO AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Enero	06	32	36	23	13
Febrero	11	31	11	22	18
Marzo	09	25	19	25	101
Abri	08	29	31	18	45
Mayo	13	22	07	08	22
Junio	08	32	17	12	09
Julio	09	40	24	22	21
Agosto	12	36	34	16	15
Setiembre	09	49	35	24	36
Octubre	14	41	08	07	26
Noviembre	07	21	22	20	18
Diciembre	10	37	12	12	35
TOTAL	116	395	256	209	359



SE PUEDE OBSERVAR EN EL CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS AÑOS DEL 2015 AL 2019, QUE EL PERSONAL DE SERENAZGO HA BRINDADO LA MAYOR CANTIDAD DE AUXILIO A LA POBLACION DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO, EN EL AÑO 2016 EN **395** INTERVENCIONES. HABIENDO UNA LIGERA DISMINUCIONEL AÑO 2019 CON **359** INTERVENCIONES DE AUXILIO.

CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO POR JURISDICCIONES Y MESES DE ACCIDENTES DE TRANSITO REGISTRADOS EN LAS COMISARIAS DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO (PERIODO DE ENE A DICIEMBRE 2019)

Nº	M E S	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	TOTAL
01	Enero	14	00	11	02	27
02	Febrero	07	02	05	02	16
03	Marzo	03	03	06	03	15
04	Abril	04	01	03	01	09
05	Mayo	04	00	07	04	15
06	Junio	03	02	07	03	15
07	Julio	06	04	03	03	16
08	Agosto	10	02	06	--	18
09	Setiembre	05	03	04	05	17
10	Octubre	09	04	09	06	28
11	Noviembre	03	00	09	06	18
12	Diciembre	07	06	07	03	23
		75	27	77	38	217



SE PUEDE APRECIAR QUE EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO PERSONAL DE SERENAZGO HA INTERVENIDO EN UN TOTAL DE 217 ACCIDENTES, DE LOS CUALES LA MAYOR CANTIDAD DE ACCIDENTES SE HA PRODUCIDO EN EL MES DE OCTUBRE CON 28 ACCIDENTES Y DONDE MAYORMENTE SE PRESENTÓ FUE EN LA JURISDICCIÓN DE ZAMACOLA CON 77 ACCIDENTES.

**CUADRO ESTADISTICO CONSOLIDADO POR TRIMESTRES DE
ACCIDENTES DE TRANSITO REGISTRADOS EN LAS COMISARIAS
DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO**

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

Nº	M E S	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
1er TRIMESTRE	Enero	14	00	11	02	27	
	Febrero	07	02	05	02	16	
	Marzo	03	03	06	03	15	
		24	05	22	07		58
2do TRIMESTRE	Abril	04	01	03	01	09	
	Mayo	04	00	07	04	15	
	Junio	03	02	07	03	15	
		11	03	17	04		39
3er TRIMESTRE	Julio	06	04	03	03	16	
	Agosto	10	02	06	--	18	
	Setiembr	05	03	04	05	17	
		21	09	13	08		51
4to TRIMESTRE	Octubre	09	04	09	06	28	
	Noviemb	03	00	09	06	18	
	Diciemb	07	06	07	03	23	
		19	10	25	15		69
		TOTALES	75	27	77	38	217



SE PUEDE APRECIAR QUE DE LA TOTALIDAD DE LOS **217** ACCIDENTES DE TRANSITO DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO, LA MAYOR CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRANSITO SE HA PRODUCIDO EN EL CUARTO TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) CON **69** ACCIDENTES., HABIENDOSE INCREMENTADO EN RELACION A LOS OTROS TRIMESTRES.

**ACCIDENTES DE TRANSITO
AÑO 2019 (DE ENERO A DICIEMBRE) POR JURISDICCIONES
Y LUGARES DONDE MAYORMENTE OCURREN**

JURISDICCION DE CERRO COLORADO

75

ACCIDENTES



LUGARES DONDE SE PRODUCE CON FRECUENCIA:

-Vía de Evitamiento	-Calle Mariano Melgar
-Av. Villa Hermosa	-Av. San Martín
-Av. Aviación	-Av. Alfonso Ugarte
-Av. Italia	-Av. Lima

27

ACCIDENTES

JURISDICCION DE MARISCAL CASTILLA



LUGARES DONDE SE PRODUCE CON FRECUENCIA:

-Vía de Evitamiento	-Av. Los Incas
-Av. Miguel Grau	-Av. Garcilaso
-Av. Arequipa	-Calle Livit
-Jr. Perú	

JURISDICCION DE ZAMACOLA

77

ACCIDENTES



LUGARES DONDE SE PRODUCE CON FRECUENCIA:

-Av. V.A. Belaúnde	-Av. Vía 54
-Calle Shanusi	-Asoc. Villa Paraíso
-Asoc. El Nazareno	-Av. Aviación
-Av. Corpac	

38

ACCIDENTES

JURISDICCION DE CIUDAD MUNICIPAL



LUGARES DONDE SE PRODUCE CON FRECUENCIA:

-Av. Vía 54	-Ingreso C. Municipal
-Asoc. Merc. Mayorista	-Av. Aviación Km 10
-Asoc. Las Lomas	-Asoc. Apipa
-Asoc. J.L. By Rivero	

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

**CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO POR AÑOS DE
ACCIDENTES DE TRANSITO DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL
DE SERENAZGO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO**

PERIODO AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019

Nº	MES	2015	2016	2017	2018	2019
01	Enero	14	28	22	19	27
02	Febrero	13	29	09	09	16
03	Marzo	20	32	06	06	15
04	Abril	23	26	13	11	09
05	Mayo	24	34	23	22	15
06	Junio	13	33	20	18	15
07	Julio	14	38	23	17	16
08	Agosto	15	32	20	12	18
09	Setiembre	14	35	18	07	17
10	Octubre	10	33	18	11	28
11	Noviembre	16	27	17	12	18
12	Diciembre	26	33	26	17	23
		202	380	215	161	217



SE PUEDE APRECiar EN EL CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2019, LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES DE PERSONAL DESERENAZGO EN ACCIDENTES DE TRANSITO QUE SE HAN PRESENTADO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO HA SIDO EL AÑO 2016 CON 380 EN COMPARACION A LOS 217 DEL AÑO 2019.

CUADRO ESTADISTICO POR JURISDICCIONES Y MESES DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2019

JURISDICCION DONDE FUE COMETIDO LA VIOLENCIA FAMILIAR					
M E S	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	TOTAL
Enero	06	03	10	09	28
Febrero	06	04	06	06	22
Marzo	02	00	10	01	13
Abril	03	01	05	07	16
Mayo	03	01	09	04	17
Junio	00	01	07	04	12
Julio	04	00	11	03	18
Agosto	03	01	17	06	27
Setiembre	06	02	08	14	30
Octubre	03	01	20	12	36
Noviembre	03	01	15	12	31
Diciembre	02	03	14	10	29
TOTAL	41	18	132	88	279



COMO PODEMOS OBSERVAR EN PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019, EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO EL PERSONAL DE SERENAZGO HA INTERVENIDO EN **279** CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR. ASIMISMO LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES LO HA REALIZADO EN LA JURISDICCION DE ZAMACOLA CON **132** CASOS. POR OTRO LADO EL MES DONDE MAYORMENTE HA INTERVENIDO HA SIDO EL MES DE OCTUBRE CON **36** CASOS.

**CUADRO ESTADISTICO DE CASOS DE
VIOLENCIA FAMILIAR
DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO**

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2019

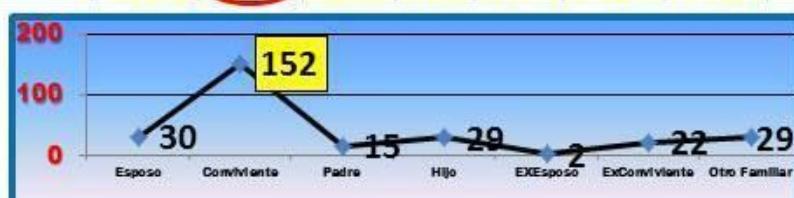
JURISDICCION DONDE FUE COMETIDO LA VIOLENCIA FAMILIAR

M E S	CERRO COLORADO	MARISCAL CASTILLA	ZAMACOLA	CIUDAD MUNICIPAL	TOTAL
1er Trimestre	14	7	26	17	64
2do Trimestre	6	3	21	15	45
3er Trimestre	13	3	36	22	74
4to Trimestre	8	5	49	34	96
TOTAL	41	18	132	88	279



PERSONA QUE COMETIÓ LA VIOLENCIA FAMILIAR

M E S	Esposo	Convi-viente	Padre	Hijo	Ex-Esposo	Ex-Convi-viente	Otro Familiar	Total
1er Trim	5	33	4	3	2	10	7	64
2do Trim	10	25	1	8	--	--	1	45
3er Trim	6	38	7	7	--	5	11	74
4to Trim	9	56	3	11	--	7	10	96
Total	30	152	15	29	2	22	29	279

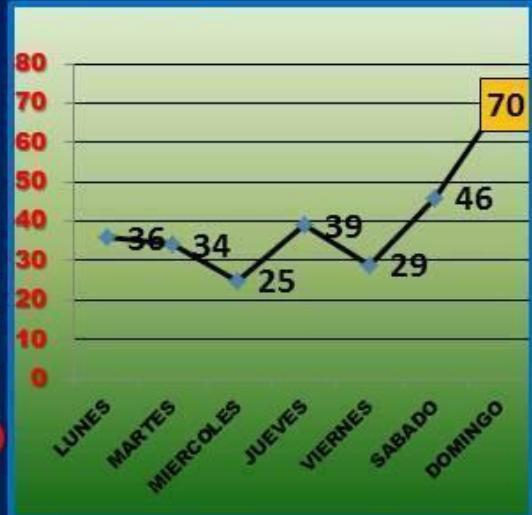


PODEMOS OBSERVAR EN LOS CUADROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, PERSONAL DE SERENAZGO INTERVINO EN UN TOTAL DE **279** CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR. LA MAYORÍA DE LOS CASOS SUCEDIÓ EN LA JURISDICCION DE ZAMACOLA CON **132** CASOS, ASI COMO LA MAYORIA SE PRODUJO EN EL 4TO TRIMESTRE **96** CASOS. POR OTRO LADO LA PERSONA QUE COMETIÓ LA MAYOR CANTIDAD DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR HA SIDO EL CONVIVIENTE EN **152** CASOS.

**CUADRO ESTADISTICO DEL DIA Y HORA DE CASOS
DE VIOLENCIA FAMILIAR
DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO**

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2019

DIA EN QUE FUECOMETIDO LA VIOLENCIA FAMILIAR					
DIA	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	Total
Lunes	07	06	16	07	36
Martes	05	07	09	13	34
Miércoles	10	01	03	11	25
Jueves	11	07	07	14	39
Viernes	07	05	06	11	29
Sabado	12	09	09	16	46
Domingo	12	10	24	24	70
Total	64	45	74	96	279



PODEMOS APRECIAR QUE DURANTE EL AÑO 2019, EL DIA DONDE SE HA COMETIDO LA MAYOR CANTIDAD DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO HA SIDO EL DIA DOMINGO CON 70 CASOS DE UN TOTAL DE 279 CASOS.

HORA EN QUE FUE COMETIDO LA VIOLENCIA FAMILIAR					
MES	00.00- 06.00	06.01- 12.00	12.01- 18.00	18.01- 24.00	Total
1er Trim	08	16	10	30	64
2do Trim	04	13	08	20	45
3er Trim	09	16	22	27	74
4to Trim	10	33	29	24	96
Total	31	78	69	101	279



SE PUEDE APRECIAR QUE EN EL AÑO 2019 EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO FUERON COMETIDOS EN SU MAYOR PARTE FUERON COMETIDOS ENTRE LAS 18.01 A 24.00 HORAS CON 101 CASOS.

**CUADRO ESTADISTICO DEL TIPO Y EDAD DE CASOS DE
VIOLENCIA FAMILIAR
DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO**

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019



CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO POR AÑOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DONDE HA INTERVENIDO PERSONAL DE SERENAZGO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO

PERIODO AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019

Nº	MES	2015	2016	2017	2018	2019
01	Enero	14	27	22	23	28
02	Febrero	13	18	09	15	22
03	Marzo	20	28	06	23	13
04	Abrial	23	26	13	28	16
05	Mayo	24	25	23	23	17
06	Junio	13	32	20	26	12
07	Julio	14	30	23	19	17
08	Agosto	15	34	20	23	27
09	Setiembre	14	36	18	31	30
10	Octubre	10	30	18	16	36
11	Noviembre	16	19	17	16	31
12	Diciembre	26	33	26	11	29
		202	338	215	254	278



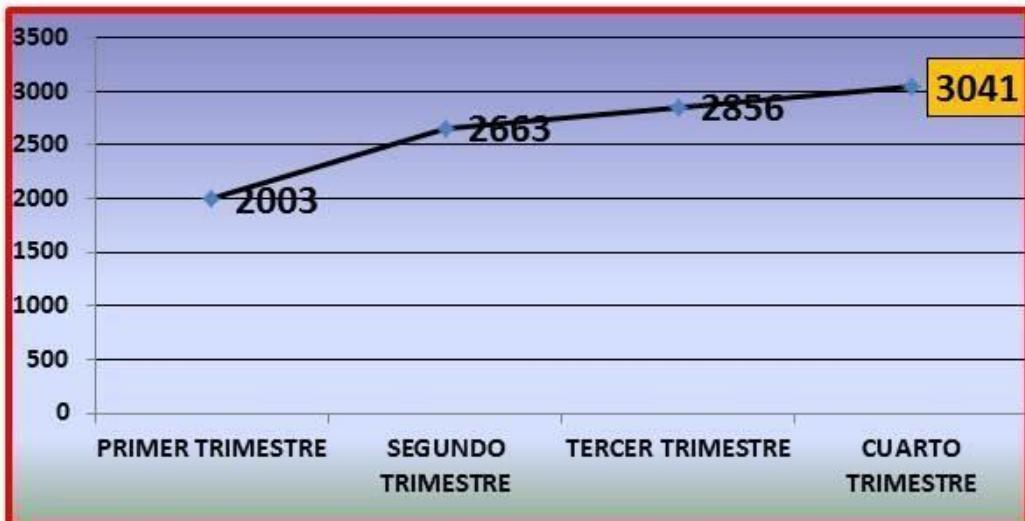
SE PUEDE APRECIAR EN EL CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2019, LA MAYOR CANTIDAD DE INTERVENCIONES DE PERSONAL DESERENAZGO EN ACCIDENTES DE TRANSITO QUE SE HAN PRESENTADO EN EL DISTRITO DE CERRO COLORADO HA SIDO EL AÑO 2016 CON **338**. SIN EMBARGO DESDE EL AÑO 2017 LA CANTIDAD SE HA INCREMENTADO A LOS **278** DEL AÑO 2019.

CUADRO ESTADISTICO DE LLAMADAS TELEFONICAS RECIBIDAS
EN LA BASE DE SERENAZGO Y REALIZADAS POR LA POBLACIÓN
DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO. CONSOLIDADO Y
COMPARATIVO POR TRIMESTRES

PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2019

CUADRO CONSOLIDADO Y COMPARATIVO
POR TRIMESTRES

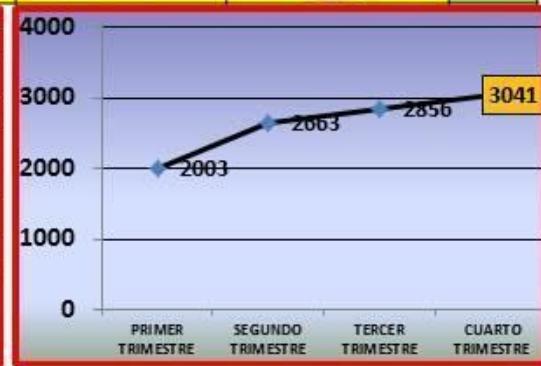
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
2003	2663	2856	3041
TOTAL: 10,563			



SE PUEDE APRECiar QUE EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, DEL TOTAL DE
10,563 LLAMADAS TELEFONICAS, LA MAYOR CANTIDAD DE LLAMADAS SE REALIZÓ EN EL
CUARTO TRIMESTRE (OCT-NOV-DIC) CON **3041** LLAMADAS TELEFONICAS

CUADRO ESTADISTICO POR MESES Y MOTIVO DE LLAMADAS TELEFONICAS RECIBIDAS EN LA BASE DE SERENAZGO REALIZADAS POR LA POBLACION DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO.
(PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2019)

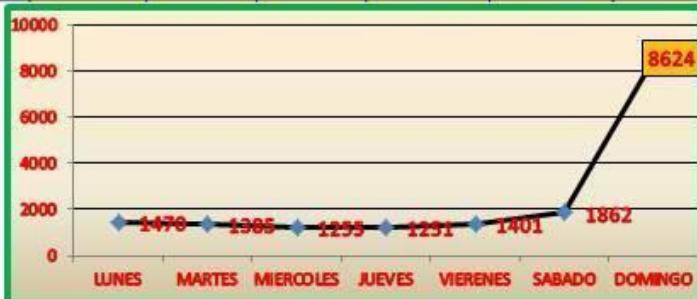
MOTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	308	262	337	423	378	409	356	360	412	730	470	532	4977
Retiro Ebrios Vía Pública													
Ruidos Molestos	49	40	24	24	60	66	78	88	115	92	39	61	736
Apoyo Ambulancia	24	08	49	71	32	57	58	55	68	60	42	50	574
Violencia Familiar	48	31	51	39	42	36	37	54	71	48	36	43	536
Gresca	31	35	27	43	22	34	36	44	62	65	42	51	492
Accidentes Transito	20	21	25	38	35	31	30	35	32	29	23	31	350
Pandilleros	06	01	00	00	11	06	03	04	02	10	05	07	55
Otros	178	195	231	348	280	177	222	300	334	186	201	191	2843
TOTAL	664	593	746	986	860	816	820	940	1096	1220	858	966	10563
													3041



SE PUEDE APRECIAR QUE EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019, EN LA BASE DE SERENAZGO SE HA RECIBIDO UN TOTAL DE 10,563 LLAMADAS TELEFONICAS POR PARTE DE LA POBLACION, SOLICITANDO EL APOYO DE SERENAZGO. ASIMISMO EN EL MES DE OCTUBRE SE RECIBIO LA MAYOR CANTIDAD DE LLAMADAS CON 1220. POR OTRO LADO LA MAYOR CANTIDAD DE LLAMADAS HA SIDO PARA EL RETIRO DE PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN LIBANDO LICOR EN LA VÍA PÚBLICA CON 4977 CASOS. POR ULTIMO LA MAYOR CANTIDAD DE LLAMADAS SE RECIBIO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE CON 3041 LLAMADAS.

**CUADRO ESTADISTICO DE LLAMADAS TELEFONICAS RECIBIDAS EN LA
BASE DE SERENAZGO Y REALIZADAS POR LA POBLACIÓN DEL
DISTRITO DE CERRO COLORADO.
(PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2019)**

MES	DIA EN QUE SE RECIBIO LA LLAMADA						
	LUN	MAR	MIE	JUE	VIER	SAB	DOM
1ER Trimestre	265	242	244	226	303	376	1656
2DO Trimestre	364	310	333	327	368	452	2154
3ER Trimestre	401	346	329	362	388	504	2330
4TO TRIMESTRE	440	487	349	336	342	530	2484
TOTAL	10,563	1470	1385	1255	1251	1401	1862
							8624



CUADRO ESTADISTICO COMPARATIVO POR AÑOS DE LLAMADAS TELEFONICAS RECIBIDAS EN LA BASE DE SERENAZGO POR PARTE DE LA POBLACIÓN

PERIODO AÑOS 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019

Nº	MES	2015	2016	2017	2018	2019
01	Enero	561	611	954	735	664
02	Febrero	455	750	937	712	593
03	Marzo	471	730	817	591	746
04	Abril	527	801	970	737	986
05	Mayo	710	804	837	732	860
06	Junio	627	786	724	605	816
07	Julio	715	872	814	774	820
08	Agosto	622	792	798	763	940
09	Setiembre	656	993	714	722	1096
10	Octubre	653	1019	745	726	1220
11	Noviembre	728	911	667	573	858
12	Diciembre	767	1046	689	585	966
		7492	10,115	9666	8255	10,563



SE PUEDE APRECIAR EN EL CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS AÑOS 2015 AL 2019, LA MAYOR CANTIDAD DE LLAMADAS TELEFONICAS RECIBIDAS EN LA BASE DE SERENAZGO, POR PARTE DE LA POBLACIÓN, PARA SOLICITAR LA INTERVENCION DE PERSONAL DE SERENAZGO, HA SIDO EN EL AÑO 2019 CON UN TOTAL DE **10,563**, SUPERANDO NOTABLEMENTE EN COMPARACIÓN A LOS CUATRO (04) AÑOS ANTERIORES. NOTÁNDOSE QUE LAS INTERVENCIONES DE SERENAZGO TUVO UN AUMENTO EN EL AÑO 2019, POR LO QUE AL PARECER ESTA TENDENCIA TENDRÁ A CRECER, SIENDO NECESARIO EL INCREMENTO DE PERSONAL Y VEHICULOS AL SERENAZGO, A FIN DE CUMPLIR LOS OBJETIVOS SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA.

(Fuente: Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana)

3. SITUACIÓN FUTURA DESEADA

En el distrito de Cerro Colorado se deberá garantizar una convivencia pacífica y armónica, espacios públicos, vías transitables y seguras. Durante este año deseamos bajar en algunos puntos nuestros índices de violencia familiar, delitos ambientales, delitos aduaneros, incumplimiento de obligaciones tributarias, venta ilegal de bebidas alcohólicas, trata de personas, realización de espectáculos deportivos no autorizados y delitos patrimoniales, rumbo a un distrito seguro. Asimismo, consideramos importante afianzar el trabajo con la comunidad organizada y las instituciones que forman parte del CODISEC, en su liderazgo contra la inseguridad ciudadana. Se potenciará como estrategia la sensibilización con respecto a la violencia con la finalidad de reducir la tasa de feminicidios con el liderazgo del Centro de Emergencia Mujer.